

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



## EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

### ANUNCIOS DEL DIA.

*San Hemeterio, San Celedonio y San Medin Mártires.*

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia parroquial de San Pedro: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia, en el Pino: privilegiada.

*Témporas.—Órdenes.—Indulgencia plenaria.*

### AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
1	10 p.	8°	764.5	89	mm.	mm.
2	7 m.	8.5	765	92		
»	2 t.	12.9	767	88	4	0

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Dec. del sol á 12 h. 6° 37' 7" Austral	
SE		Nublado. Ha llovido.	Sale el sol á 6 h. 32' 53" m. t	
SE.		Id.	Se pone á 5 h. 51' 54" t. m.	
SE		Id.	Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 12' 4" t.	

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Madrid 2 de marzo de 1860.

El Excmo. señor ministro de la Gobernacion al Excmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona:

«Segun el último parte recibido del General en jefe, ayer á las once de la mañana no ocurría novedad en el cuartel general de Tetuan.»

Lo que se anuncia para la debida publicidad.

Barcelona 2 de marzo de 1860.—Ignacio Llasera y Esteve.

### Espectaculos.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion n. 5 para hoy sábado 3 de marzo.—Quinta representacion de la señora Tittens, con la popular ópera en 2 actos, música del maestro Bellini: *Norma*; cuyo desempeño está confiado á las señoras Tittens, Lemaire y Donatutti, y á los Sres. Grazziani, Vialetti y Gomez. A pesar de los deseos de la Empresa, esta se veía obligada á retardar la representación de esta ópera, á no haber condescendido la señora Lemaire á encargarse á úl-

Una hora de la parte de Adalgisa, no obstante de no ser de su repertorio.—Entrada, 6 rs.—A las siete y media.

Nota. Las personas que tengan encargadas localidades para la segunda representación de dicha ópera que tendrá lugar mañana domingo, pasaran a recogerlas hoy en la Contaduría, a las horas de costumbre.

Otras. Queda abierto el apartado para la función del martes con la acreditada ópera *Marta*. GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función lírica ordinaria, núm. 186 de abono, para hoy sábado 3 de marzo.—Primera representación en la presente temporada, de la ópera de grande espectáculo, en 4 actos del maestro Donizetti, *Los mártires*, desempeñada por la señora Carozzi-Zucchi y los señores Palmieri, Bellini, Rodas, Aduci, Costa, Obiols, Sanchez, cores, bailarines, banda militar, comparsas, etc., etc. La Empresa no ha omitido gasto ni diligencia para que esta ópera sea puesta en escena con todo su correspondiente y magnífico aparato teatral. Las evoluciones militares que ejecutaran las señoras del cuerpo coreográfico están dirigidas por el señor Moragas y las decoraciones, seguito de figurantes y demás accesorios están servidos del mismo modo que en las anteriores temporadas, a fin de que en nada desmerezca este brillante espectáculo del agrado con que siempre ha sido visto por este ilustrado público.—Entrada general, 5 rs.—Al quinto piso por la calle de San Pablo, 3 rs. A las siete y media.

CIRCO BARCELONES = Teatro Ristori = Gran función extraordinaria para hoy sábado, 3 de marzo, de 1860, a beneficio de D. Agustín Monner, primer actor de carácter anciano.—Orden de la función: 1.ª Sinfonía de la ópera «Fra-Diavolo», del acreditado maestro Aubon. 2.ª El drama nuevo, de espectáculo, en tres actos y cuatro cuadros, original de D. Antonio Altadill, titulado: *El presidiario de Ceuta*; en el que se cantarán dos coros nuevos compuestos por el Sr. Clavé, dirigido el drama por el primer actor y director D. José María Dardalla, y acompañado por las Sras. Dardalla, Mirambell, Bueno y Casellas, y los Sres. Dardalla, Zamora, Monner, García, Guerrero, Pardo, Guerra (D. R.), Cuello, Sala, Casals, Oliva, Ferreras, Guillén y Barrios. 3.ª El acreditado y aplaudido juguete andaluz, cómico-lírico-bailable, en un acto, cuyo protagonista desempeña el Sr. Dardalla, y en el que toman parte la celebre primera bailarina española D.ª Maouela Perra (Néna), y don Angé Estrella y todo el cuerpo de baile, cuyo título es: *El tío Carando en las máscaras*. 4.ª y último, La chistosa y extraordinariamente aplaudida pieza en un acto, titulada: *Amar, sin dejarse amar*; dirigida y ejecutada por D. Antonio Zamora, y desempeñada por las Sras. Rizo y Santana.—Con la función que he elegido para mi beneficio, he creído complacer a mis favorecedores; si logro conseguirlo, quedarán satisfechos mis deseos.—A. M.—Entrada, 2 rs. A las siete y media.

Nota.—Mañana domingo, día 4, a las tres de la tarde, se pondrá en escena el grandioso drama popular, de espectáculo, en cinco actos: *El puente de Luchana*; y la aplaudida pieza en un acto, *Un recluta en Tetuán*.—A las siete y media de la noche se repetirá el aplaudido drama popular, en ocho cuadros, cuyo título es: *Los hijos del pueblo*; y la pieza, *Un recluta en Tetuán*.—Las localidades para estas funciones se expenden desde hoy en el despacho de billetes, a las horas de costumbre.

CIRCO REAL.—Hoy sábado 3 de marzo; segunda representación de los perros y monos sabios; y los ejercicios ecuestres y gimnásticos serán de los más variados y escogidos.

#### CAMPOS ELISEOS.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el gran salón un escogido CONCIERTO INSTRUMENTAL por la brillante música del regimiento de la Constitución, disparándose por Mr. Griner, después del concierto, los variados FUEGOS ARTIFICIALES que no pudieron dispararse el miércoles de Ceniza por razón del mal tiempo.

#### PLAZA DE TOROS.

Para el próximo domingo, 4 de los corrientes, se ha dispuesto una escogida y extraordinaria función por la brillante compañía del Circo Real, en la que se repetirá la gran batalla y toma de la ciudad de Tetuán, victoria alcanzada por el valiente ejército español.

La ciudad de Tetuán, cuya decoración ha merecido el elogio de cuantos la han visto, contendrá el número suficiente de habitantes que demostrarán con vivos deseos su alegría al entrar en ella los Voluntarios de Cataluña y demás tropas españolas después de la batalla: tanto el servicio de artillería como los atajnes de la infantería a los reductos y campamento de los moros, será presentado con toda la exactitud posible, en razón de los cambios personates y ensayos que se están verificando para dicho día.

Por los periódicos y carteles se anunciará el orden de esta gran función.

#### Servicio de la plaza para el día 3 de marzo de 1860

Jefe de día, don Ignacio Bruno y Puig, teniente coronel, segundo comandante del regimiento de infantería de Aragón.—Parada, Constitución.—Hospital, Provincial de Badajoz.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

#### Barcelona.

En la mañana de ayer se celebraron con sencilla pompa en la iglesia parroquial de San Jaime los funerales por el eterno descanso de D. Mariano de Moxó, hijo del ge-

neral de este mismo apellido, teniente de la tercera compañía de voluntarios de Cataluña, muerto gloriosamente en la memorable batalla de Tetuan. La concurrencia á tan religioso acto era distinguida y numerosa, habiendo sido muchas las personas que asistieron á él impulsados del noble deseo de unir sus preces á las de la familia, parientes y amigos del finado, cuya irreparable cuanto honrosa muerte ha sido sumamente sentida.

—Segun el *Monitor de primera enseñanza*, á consecuencia de las últimas oposiciones á escuelas vacantes, han sido propuestos: El señor Veig, para Vich. El señor Torelló para Caldas. El señor Pelu para Tarrasa. El señor Alsina para id. El señor Vilaret para Navarros. El señor Sebastian para La Pobla de Claramunt, y el señor Soler para San Boy de Llusanes.—Escuela de niñas: D.<sup>a</sup> Francisca Torres, para Iguafada. D.<sup>a</sup> Benita Amat, para Capellades. D.<sup>a</sup> Antonia Sayya para id. D.<sup>a</sup> Maria Baret para Malgrat. Doña Maria Ribó para el Papiol, y D.<sup>a</sup> Joaquina Tort para S. Pedro de Riudevilles.—D. Miguel Badó, Pbro., ha sido nombrado para la escuela incompleta de La Palma.—D. Juan Mestres y Mir ha sido trasladado á Gelida. D. Juan Guitart á S. Clemente de Llobregat, y D. Bienvenido Teixidó á Vellirana.

—Continúa de manifiesto en uno de los salones del Instituto industrial y Junta de fabricas, la preciosa y admirable coleccion de relojes salidos de los acreditados talleres del señor Billoter; coleccion muy digna de ser visitada por todas las personas inteligentes ó simplemente curiosas.

—Hoy á las doce del dia tomarán posesion del monasterio de la órden de señoras Comendadoras de San Juan de Jerusalem, la actual Utre. Priora y una señora religiosa, únicos restos de la antigua Comunidad. Concurrirán á este acto el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, y los caballeros de aquella inclita órden.—Creemos que hoy ó mañana deben tener entrada en dicho monasterio varias señoritas cuya vocacion las llama al estado religioso.—Las señoras ocuparán por ahora la parte de su edificio que tiene comunicacion con la plazuela de las Beatas.

—Se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Moyá, dotada con el sueldo anual de 3500 rs.

—Llamamos la atención de quien corresponda acerca del fatalismo estado en que se encuentra el piso de la calle ó camino cubierto inmediato á la muralla de Mar, destinado principalmente en el dia para el paso de carros de transporte, que á duras penas pueden proseguir su camino. Independientemente de los baches é irregularidad del empedrado, la falta de limpieza hace que cuando llueve se cubra este último de una espesa capa de lodo que en determinadas estaciones llega á corromperse antes de que se seque. Creemos que una ó dos veces por semana debería destinarse una brigada de penados que barrera dicha calle, toda vez que en ella no hay tiendas ni vecinos que puedan, ni deban, encargarse de tan penosa faena.

—El Sr. D. José Ratés, médico-cirujano, que ofreció como caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalem sus servicios personales y su espada para la guerra de Marruecos, é hizo además un donativo de quinientos reales para los gastos de la misma, ha recibido del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, Gran Prior de la Orden en Cataluña, un oficio concebido en los términos mas satisfactorios, en el cual se le dan las gracias por su noble y patriótico ofrecimiento.

Creemos de mucho interés para nuestros agricultores la siguiente noticia que copiamos de los periódicos ingleses:

«Contestando lord John Russell á M. Rentinck en la sesion de la Cámara de los comunes del 27, sobre los derechos que deberán pagar los vinos españoles á su entrada en Inglaterra, dijo que la reduccion de derechos sobre estos vinos seria la misma que la propuesta para los vinos franceses.—Añadió su señoria que el gobierno inglés no habia creído necesario decir á M. Buchanan que pidiese ninguna concesion acerca de este particular al gobierno español.»

Hablando el *Herald* del 28 del mismo asunto, dice lo que sigue:

«Desde hoy cesa el antiguo arancel que pagaban los vinos estrangeros y entra en vigor el nuevo. Hasta el 1.<sup>o</sup> de enero del año próximo de 1861, el galon de vino estranero importado en Inglaterra pagará el derecho uniforme de 3 chelines, y desde aquella fecha en adelante una escala gradual de derechos, que será de 1 chelin por galon que satisfarán los vinos que contengan ménos de 18 grados de alcohol; 1 chelin seis peniques, si es menor de 26 grados; y 2 chelines, si es menor de 40 grados.»

Por la Redaccion el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Hoy se reparte á los señores suscritores al DIARIO DE BARCELONA el núm. 17 del tomo 2.º del *Album de las familias*, que contiene: Los compañeros del silencio, por Paul Féval.—La ciencia para todos.—Las Casas Consistoriales de Barcelona, el día que llegó la noticia de la toma de Tetuan (lámina).

## TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.

LOS HIJOS DEL PUEBLO, *drama en tres actos y ocho cuadros, arreglado á la escena española por D. Juan Belza*. UN RECLUTA EN TETUAN, *comedia en un acto y en verso por don José G. de Alba*.

El escelente precepto que el autor del *Ars poetica* resumió en el sabido hexámetro,

*Lectorem delectando pariterque monendo,*

aplicado á las producciones dramáticas, exige que se armonice en ellas el deleite con la moralidad. Una y otra cualidad son tan esenciales que sin el deleite desaparece el atractivo y deja de fijarse la atención, y sin la moralidad la producción dramática carece de objeto, ó acaso produce resultados diametralmente opuestos al espíritu del arte. ¿Cuál de estas dos cualidades empero debe considerarse como preferente? Por nuestra parte, si bien las reconocemos ambas esenciales, no vacilamos en adjudicar la preferencia á la moralidad.

En este concepto, al hacer el juicio crítico de un drama ó de una comedia, instintivamente andamos en busca de lo bueno antes de fijar la atención en lo bello, examinamos las tendencias del argumento antes de ocuparnos de lo que constituye el mérito artístico.

Hé aquí porque no escatimaremos al drama *Los hijos del pueblo* los elogios que se merece por la sana moral que forma la base de su argumento. En confirmación de esta verdad bastará á cualquiera de los lectores el siguiente resúmen:

El tío Pedro, después de muchos años de trabajo y de economías, se propone aventurar su modesto capital en contratas de obras; pero dá la fatalidad de que poco práctico en negocios, y menos inteligente en contabilidad, en vez de recoger beneficios se encuentra con un déficit de seis mil duros. Abramado bajo el peso de un descubierta para él tan considerable, no se le ocurre medio alguno de salir del atolladero, y trata de suicidarse arrojándose al canal.

Es de advertir que una jóven costurera, Dorotea, y Juan, mancebo albañil, eran deudores al tío Pedro de beneficios que solo pueden agradecer dignamente los que conocen las privaciones inherentes á la orfandad. Dorotea y Juan se miran con especial cariño, y anda entre ellos el proyecto de casarse; pero Dorotea ha dado treguas á su amor hasta que vea al jóven albañil desacomodado del vicio de la embriaguez, gracias á los consejos del tío Pedro, y Juan por su parte tiene celos de Dorotea, y teme que la jóven costurera acabe por preferir á Santiago, mancebo cerrajero.

A pesar de la tranquilidad y desahogo que pretende fingir el tío Pedro al cerciorarse del mal estado de sus negocios, Juan entra en recelos, y le sigue y frustra el proyecto de arrojarse al canal. La casualidad hizo que el vizcaíno Santiago presenciase este incidente, y enterado de todo ofrece al tío Pedro prestarle los seis mil duros sin garantía ni condicion alguna, aunque de este modo se priva de la herencia que le habia cabido poco tiempo antes. Santiago, empero, impone en secreto á Juan como condicion de este préstamo, que renuncie á la mano de Dorotea, é incline á la jóven costurera en favor del vizcaíno. La gratitud lleva á Juan y á Dorotea hasta el punto de hacer este sacrificio, del que cada sabe ni presume el tío Pedro, y se hubiera consumado el sacrificio, si la casualidad no hubiese hecho que un amigo de Juan, recordando en secreto á Santiago un conato de homicidio cometido por este contra el albañil, le impusiese las condiciones de que se fuese de Madrid, renunciase á la mano de Dorotea é hiciese el préstamo de seis mil duros al tío Pedro. Santiago accede á todo, se dirige al Africa en clase de voluntario, y en caso de morir en la campaña nombra heredero al tío Pedro, y le sustituye á Juan y Dorotea.

Celebramos de todas veras que para estímulo de los hijos del pueblo se les pongan á la vista acciones tan nobles y generosas como las que forman el desenlace de este argumento. Después de los absurdos á que nos habian llevado las tendencias melodramáticas, es muy loable que los autores dramáticos reconozcan la necesidad de dar

absoluta preferencia á la moral. La crítica pudiera exigir todavía ciertas condiciones relativas á la aplicación de la moral; pero el buen gusto y el buen sentido harán sin duda que los autores avancen en este punto hasta la severidad y el perfeccionamiento que exige el arte.

Mas ya que hemos pagado el merecido tributo á la moralidad del drama *Los hijos del pueblo*, no podemos menos de indicar los defectos que lo caracterizan bajo el aspecto artístico. Al cercenar á la fábula todo resabio de exageración no se ha tenido en cuenta el defecto opuesto, la falta de interés; y aun cuando algunas escenas por su carácter especialmente dramático pudieran interesar á los espectadores, se desvanecen casi siempre los efectos á causa de la inoportuna y absurda mezcla del elemento cómico y del dramático. Este resabio de mal gusto que nos han legado poetas franceses contemporáneos, échase de ver en nuestro teatro, no solo en traducciones y arreglos, sino tambien en obras originales. El drama *Los hijos del pueblo* es un ejemplo de lo mucho que puede influir é influye ese resabio de mal gusto en el poco éxito de producciones que por otra parte pudieran interesar y producir efecto. La unidad de colorido es unidad esencial una condicion en las situaciones que forman los nudos del enredo.

Aun á riesgo de que se tenga por exagerada nuestra escrupulosidad, añadiremos que la excesiva libertad que se ha tomado el autor en desatender la unidad de lugar, contribuye tambien á disminuir el interés; y creemos que el interés hubiera podido concentrarse suprimiendo escenas innecesarias que podian suplirse, y acaso con ventaja, por medio de la narración.

Por lo demás, el arreglo ha dado al argumento un colorido local, primera é indispensable condicion en un drama de costumbres.

El desempeño ha sido en conjunto mejor de lo que podia esperarse, atendida la languidez de muchas escenas: esto que es una desventaja para el drama, ha sido una ventaja para los actores, á quienes deseáramos ver siempre, aun en las situaciones de especial efecto dramático, muy esmerados en la naturalidad, y enemigos de toda exageración.

Al final del drama los actores fueron llamados al proscenio; creemos que los aplausos de que entonces fueron objeto, pueden compartirse con el autor por el interés especial, la delicadeza de los sentimientos y la mayor unidad de colorido que ha sabido reunir en el último cuadro del drama.

Dos palabras sobre la pieza *Un recluta en Tetuan*. Es comedia de oportunidad, sembrada de chistes, entre los cuales hay algunos bastante felices, que excitaron repetidas veces la hilaridad de los concurrentes. Verdad es que el señor Dardalla desempeñaba la parte de protagonista, y sabido es lo mucho que vale dicho actor para papeles de esta índole. Entre las piezas de circunstancias que recientemente se han escrito, *Un recluta en Tetuan* reúne la ventaja de apelar en la menor escala posible á los efectos fantasmagóricos; por esto creemos que habrá de llamar especialmente la atención. Sin embargo al elevarse en esta y en otras piezas analogas el valor de los españoles, preferiríamos que se diese mayor importancia al valor de los marroquies, que si bien son un pueblo incivilizado y bárbaro, con todo han dado pruebas de tener aliento. Aludimos en esto á la tendencia de presentar en escena como tipo de moros, á personajes que en su manifestación exterior no revelan siquiera la entereza que da el fanatismo. No se olvide que cuanta mayor importancia se da al enemigo, mas noble y grande é digna es la gloria del vencedor.

MANUEL RIMONT.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 28 de febrero.

Los catalanes residentes en Madrid nos reunimos ayer por segunda vez en el salon de Capellanes para oír las proposiciones de la comision, que fueron aceptadas sin discusion. Se acordó erigir en un punto de Barcelona ó sus cercanias un sencillo monumento arquitectónico que recuerde á la posteridad la noble parte que les cabe á nuestros paisanos en las glorias alcanzadas por el ejército español y sus ilustres caudillos. Se indicó tambien por el señor Madoz que convendria, si les fondos que se recauden lo permiten, aceptar otro de los pensamientos anunciados por la comision: el de gravar una lamina que popularizase el glorioso hecho de armas del dia 4 hasta el último rincón de la mas humilde aldea. Atendidos los muchos sacrificios hechos y que conti-

nuamente están haciendo todas las poblaciones del antiguo Principado, se acordó invitar para la suscripción tan solo á los catalanes que residen fuera de Cataluña, tanto en las provincias y colonias españolas, como en el extranjero.

Sube la marea contra los señores lóres. El *Reino*, el *Horizonte*, el *Pensamiento*, el *Occidente*, las *Novedades* y la *Epoca*, manifiestan en diversos tonos la singular afición que les inspira la excéntrica conducta de sus amarrucadas y civilizadoras señorías. Las interpelaciones de lord Carnavon y lord Woodhouse, son mas dignas de mujerzuelas buriosas que de señorones tan estruados. El parrafito (tontería, mala intención ó lo que fuere) que Jhon Russell presentó á los interpelantes disfrazado de contestación, es segun el *Pensamiento* un insulto, un horrible sarcasmo contra la nacion española, á otros les parece una amenaza indigna, á otros palabras que se lleva el viento. El glorioso episodio de la Cámara de los lóres, la salida de la escuadra del canal en dirección al Estrecho ha producido alguna alarma, exagerada ciertamente, pero no tan infundada y tan de poca importancia como á algun periódico adicto al gobierno le parece. Anoche aumentó la alarma y la indignacion la noticia de haberse recibido una nota inglesa, noticia que, segun parece, carece de fundamento. De lo que no debe quedar duda es de las buenas intenciones que el gobierno inglés ha manifestado hacia nosotros desde el principio de la guerra: buenas intenciones que debemos agradecerle, y que todo buen español debe guardar encerradas en su corazón. Consuélenos el ver que la conducta de Inglaterra no tiene ejemplo ni encuentra eco en ninguno de los pueblos civilizados. Hechos muy recientes nos manifiestan que la fuerza tropieza con algunos obstáculos en el camino de la injusticia.

Los fuertes de Larache y Arcilla han sido batidos por nuestras naves. El tiempo no permitio continuar las operaciones contra Salé y Rabat; pero no tardaran nuestros marinos en dirigir sus corteses saludos á la ciudad santa. En cuanto á Tanger, para quitarles á los ingleses toda sospecha de que pretendamos adquirir sobre el Estrecho una superioridad peligrosa, y evitar dimes y diretes diplomáticos, la gente tremenda opina que lo mejor seria arrasarlo ó pegarle fuego. No seria malo preguntar su parecer á lord Carnavon y á lord Woodhouse. Los ingleses en este ramo son consumados maestros.

Ha encontrado grande aceptación en algunas provincias y en la prensa de la corte la idea de un periódico andaluz, de hacer cada una de las provincias españolas el donativo de un buque de guerra á la nacion. Aunque no se pueda realizar facilmente y se padezca en este asunto alguna noble alucinacion, la idea es excelente por lo que significa, y no debe abandonarse. No es probable que las provincias catalanas se queden rezagadas. En Guipúzcoa se ha abierto por varios menestrales una suscripción mensual para construir un navio de hélice de 100 cañones.

En las elecciones de diputados provinciales ha habido una frialdad y una indiferencia que ha llenado de gozo al *Pensamiento*. La *Iberia* cree que sus partidarios han obtenido un gran triunfo. Sin embargo el triunfo, segun la *Correspondencia*, no pasa de 60 votos, y no ha alcanzado á los distritos del Norte y del Mediodia. Las noticias que se reciben de *estramuros* parece que favorecen á las personas que no se distinguen por lo subido del color político. Si efectivamente es así, los patanes de *estramuros* empiezan á saber donde tienen la mano derecha. El gobierno cruzándose de brazos, ha obrado perfectamente. Su conducta y la del Gobernador de Madrid han merecido imparciales elogios del *Reino*. Venza quien venza, haya frialdad ó calor en las elecciones, lo que importa á todos los partidos y á todos los españoles es moralizar y legalizar el hecho. Ante esta cuestion, todas las demás cuestiones electorales pierden su importancia.

El nombramiento del señor Pacheco ha dado pábulo á la murmuracion. En cuanto á la embajada de Méjico, por mas que á primera vista se comprenda cual ha sido la recta intención que ha movido al señor ministro de Estado, creo que no carecen de oportunidad las reflexiones que este hecho sugiere á la *España*. Llegó en otros tiempos á tal punto el abuso de reorganizaciones, reformas y otros medios de crear empleos para contentar á las personas, que me causa repugnancia todo lo que remotamente pueda dar lugar á la sospecha de semejantes abusos.

No se ha escrito nada mas sobre el himno de Riego.—*J. C. y V.*

Paris 29 de febrero.

La creencia de que se formara un Estado independiente en la Toscana, encuentra en esta cada dia mayor número de partidarios. La opinion poco menos que general, es

la de que el Emperador propondrá á las potencias que nombren Rey de Toscana al príncipe Tomás, primogénito del duque de Génova, hermano del Rey Victor Manuel. El príncipe Tomás que nació el día 6 de febrero de 1854, tendrá en este caso por tutor hasta su mayor edad al príncipe de Saboya Carignan, primo del Rey. Por mi parte, como he dicho constantemente, no desconfío aun de la anexión de todas las provincias de la Italia central á la Cerdeña. Las pretensiones de Francia sobre el condado de Niza y sobre la Saboya, manifestadas de un modo tan inoportuno en la actualidad, revelan que el Emperador Napoleón al obrar de esta suerte, cede mas á las exigencias actuales de la política que á sus inspiraciones personales.

Con efecto, es evidente que el Piamonte y las demás potencias europeas no podrán acceder á la cuarta proposición, ó esto que el único hecho que pudiera justificarla, á saber, la creación de un grande Estado italiano, se considera como imposible en las circunstancias presentes.

Por lo demás, la Inglaterra acaba de declararse enérgicamente contra la incorporación de la Saboya á la Francia al adoptar la proposición de Mr. Kinglake; y de esta suerte no es ya solamente la oposición; sino el gabinete inglés quien mira con mal ojo este ensanche de territorio. Por su parte la Cerdeña que en otro tiempo hubiera podido estipular para la Francia la cesion de la Saboya y de Niza con la condicion de reunir bajo su autoridad la Toscana, los ducados y las Legaciones, al ver que esta condicion no se realiza, no tendrá ya interés alguno en favorecer los proyectos de sus aliados. Es evidente que estas incontestables dificultades han debido producir efecto en el ánimo del Emperador.

Si pues es verdad que las proposiciones comunicadas al Piamonte contienen todavía reclamaciones de la Francia relativamente á sus fronteras naturales, casi podríamos creernos autorizados para decir que el Emperador Napoleón ha querido que este paso que acaba de dar fuese inútil, con el fin de dar al Piamonte derecho para obrar libremente y anticiparse en el cumplimiento del gran proyecto que ha emprendido. Por lo demás, aun cuando el Piamonte aceptase el ultimatum de la Francia, no podía hacerlo sin faltar á sus deberes, sino reservando los derechos de los pueblos. Entonces se trataria de una cuestion de sufragio universal. Se someteria á los pueblos la alternativa de la creación de un reino independiente en Toscana ó de una incorporación á la Cerdeña. En este caso no sería dudoso el resultado de la votacion, y el Piamonte tendría siempre el recurso de decir que no es responsable de los deseos ni de los actos de los pueblos que deben tener la facultad de organizarse como mejor les parezca.

El ministro de la Guerra en virtud de una circular reciente ha prohibido la celebracion de los divinos oficios en los cuarteles, como se verificaba desde el principio del imperio; y ha resuelto que los soldados que quierán asistir á la misa, habrán de ir á la misa parroquial. Esta restriccion ha producido una impresion bastante profunda, y he sabido que cuatro mariscales han acudido al Emperador reclamando contra la circular del ministro: son los mariscales de Castellane, de Mac-Mahon, Niel y Magnan.

El *Constitucional* publica la respuesta de Mad. Bertin, sobrina de Mons. Rousseau, á Mons. Dupanloup. Es un requerimiento en favor del primero de estos dos prelados. En ella pide que se haga extensivo á la memoria de los muertos el beneficio concedido á los vivos; para que se les tengan ciertas consideraciones. A esta respuesta le precede la demanda que por calumnia Mad. Bertin va á presentar á los tribunales contra el obispo de Orleans.

El ministro de Argelia ha recibido una larga oposicion de Mr. de Russel, jefe de la mision de la Abisinia, fechada el día 28 de diciembre en Zoula, puerto del mar Rojo. En este documento Mr. de Russel anuncia que su mision ha producido un efecto considerable, que los ingleses se muestran vivamente desazonados, y que ha tenido que sufrir de su parte una oposicion tenaz. Añade que el Rey de Abisinia le ha dirigido un enviado extraordinario, y que está dispuesto á acceder á todas las demandas de la Francia. Mr. de Russel debia partir el día 30 para Gondar, capital de la Abisinia.

Se dice que el decreto sobre la organizacion de la prensa va á ser modificado por un nuevo senado-consulta, y que algunas de sus principales disposiciones serán revisadas. Se añade que el Consejo de Estado prepara un proyecto que tendrá por objeto disminuir el personal de la magistratura.

Va á publicarse el segundo tomo de la *Campaña de Italia en 1859*. Sabido es que el autor, Mr. de Bazancourt, ha sido llamado por orden del Emperador al ejército de

Italia. Este segundo tomo contiene un plano muy exacto del campo de batalla de Solferino.

Mr. Alejandro Wall acaba de publicar en la libreria Poulet Malassis la segunda edicion de su historia de la *Gran guerra de los aldeanos*. Es la unica historia que tenemos en Francia de la lucha social que en Alemania siguió a la reforma y precedió a la guerra de treinta años. El interés que se reconoce en los esfuerzos de esos precusores de la revolucion francesa, no menos que el talento del autor, explica el éxito de este interesante libro.—P.

Noticia de los fallecidos el dia 2 de marzo de 1860.

Casados 2	Viudos 3	Solteros »	Niños 8	Abiertos 1
Casadas 2	Vindas 3	Solteras 3	Niñas 6	
	Nacidos	Varones 3	Muestras 4	

Junta Barcelonesa de socorros en favor de los heridos en la guerra de Marruecos.

Nota.—En el *Diario* del 27 de febrero próximo pasado, donde dice: «Recaudado por los Alcaldes 1.º y 2.º, del barrio 6.º, distrito 2.º», debe decir: «distrito 4.º»

Continúa la lista de donativos, (vease el *Diario* del 27 del mes anterior).  
Suma anterior, 240,260 rs. 18 mrs.

Signe la lista de lo recaudado por los Sres. Alcaldes del barrio 6.º, distrito 4.º: D. Pedro Comas, 2 rs. D. Pedro Surroca, 19 D. Joaquin Bota, 2 D. Victor Balaguer, 19 D. José Frexas, 2, 28 mrs. D. José Ventura, 19 D. Manuel Serrarica 2 Sres. Cont. Ossó y compañía, 19 D. Salvador Roig, 38. D. Pedro Mestres, 19 D. José Balasch, 19 D. Antonio Gimenez, 8 D. José Roura, 19. D. Francisco Garcia, 4 D. Fernando Serra, 19 D. Jaime Bañolas, 4 D. Francisco Firmat, 15. Don N. Payró, 12. D. Luis Nata, 10. D. Juan Grau, 10 D. Juan Julian, 10 D. Mariano Carrera, 10 D. Florencio N., 4 D. José March, 4 D.ª Cristina Dou, 4 D. Antonio Batlle, 4 D. Francisco Ruiz, 4 D. Patricio Casanovas, 4 D. Martin Guitari, 4 D. Bonifacio Puig, 4 D. Francisco Cullisa, 4 D. Juan Valls, 4 D. José Campins, 4 D. J. B. Mestres, 4 D. Dionisio Clós, 4 D. Mariano Planá, 4 D. Mariano Yañez, 4 D. Pedro Salvador, 4 D. José Rodés, 4 D. Buenaventura Marcos 4 Doña Isabel de Cervantes, 4 D. Antonio Llopis, 4 D. Francisco Agustín, 4 D. Jaime Vhanova, 4. Don Magin Vergés, 4 Mr. Destampes, 4 D. Jaime Arquimbau, 4 D. Francisco de A. Sellent, 4 D. José Góñez, 8 D. Jaime Suñer, 2 D. Sebastian Carbonell, 2 D. Luis Martínez, 4 D. Agustín Plana, 4 D. Francisco Robert, 4 Sres. Julian hermanos, 4 D. Francisco Torres, 4 D. Ramon Baqué, 4 D. Pedro Balench, 4 D. Felipe Martí, 4 D. Jaime Saladrigas, 2, 17 D. Pedro Vila, 2, 17 D. Francisco Lladó, 2 D. José Badia, 2 D. Baudilio Bargalló, 6 D. José Codina, 2 D. Jaime Ribera, 2 D. Ramon Igual, 2 D. Antonio Lladó, 2 D. José Flores, 2 D. Juan Durán, 2 D. Antonio Rabassa, 2 D. Francisco de N. Oviñana, 2 D. Agustín Mateu, 19 D. José Mas, 19 Sres. Cuchillo hermanos, 19 D. S. L., 58 Sres. San y compañía, 38 D. Pedro Adria, 4 D. Vicente Navarro, 8 D. Jacinto Barrau, 38 D. Juan Pi, 8 D. Pedro Valls, 8 D. Quirico Sanllehi, 38 D. Francisco Astort, 28 D. José Aguilera, 27 D. Pedro Bosch, 19 D. P. T., 19 D. Juan Miserachs, 19 D. José Jaime, 19 D. Benito Ribatallada, 19 D. Jose Durán, 12 D. Juan Arbós, 12 D. Gerónimo Caballe, 12 D. Juan Miralles, 12 Sres. Aguilera y compañía, 10 D. Benito Aguiló, 10 D. Félix Jérica, 8 D. Francisco Biosca, 8 D. Ganuto Calvet, 6 D. Francisco Gresa, 8 D. Ignacio Dalmau, 4 D. Angel Lluch, 4 D. Teodoro Castellé, 20 D. Ignacio Carrera, 4 D. Juan Fite, 2 D. Lorenzo Caredial, 4 D. José Roura, 20 D. Juan Casaramona, 19 D. Fidel Fatjó, 20 D. José Serra, 40 D. Pablo Jané, 4 D. Jaime Torres, 38 D. Francisco Deunosajut, 10 D. Francisco Torres, 16 Don Mariano Coma, 19 D. Eloy Manel, 19 D. Francisco Camprubi, 20 Varios sujetos, 138. 30.—Suma, 241,503 rs., 8 mrs.

(Se continuará.)

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion MODESTO COSTA Y TURILL

Anuncios oficiales.

Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—Ricardo Segura y Ortega, que habitó en la calle de Valloncella, número 2, piso segundo, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, en donde se le comunicara cierto asunto. Barcelona 1.º de marzo de 1860.—El Alcalde corregidor, José Santa María.

—Lloyd barcelones de seguros marítimos.—La Junta inspectora de esta Sociedad ha señalado el dia 5 del próximo mes de marzo para la celebracion de la general ordinaria que prescribe el artículo 23 de los Estatutos, la que tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Lonja a las siete de la noche: y se avisa para que los señores socios que con arreglo a las disposiciones del art. 23 tengan derecho de asistencia, se sirvan pasar a las oficinas de la misma Sociedad, desde el dia 27 del corriente en adelante, para recoger sus respectivas papeletas de entrada. Barcelona 7 de febrero de 1860.—P. A. de la D.—El secretario, Alejandro Peray.

—La Masnouense de seguros marítimos.—No habiendo tenido efecto por falta de suficiente número de accionistas, la Junta general ordinaria convocada para el dia de hoy, se aplaza para el 9 del actual, a las dos de la tarde, en el local de las dependencias de esta Sociedad, en cuyo dia se efectuará sea cual fuere el número de los concurrentes, conforme a lo dispuesto en el artí-

culo 24 de los Estatutos. Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia a la misma, se servirán pasar a esta secretaría a recoger las papeletas de entrada desde el día de hoy. Se espera de los señores socios la asistencia a dicha Junta. Barcelona 1.º de marzo de 1860.—E. secretario, Manuel Viholy.

—La Union, Sociedad minera.—Por segunda y última vez se hace saber a los señores que tengan solicitadas acciones de esta Sociedad, que se presenten a retirarlas hasta el día 8 de marzo próximo, de entre a nueve de la tarde en todos los días no festivos en el local del Círculo minero, plaza Real, n. 12, y satisfacer en el acto el primer dividendo de 5 rs. por acción; en la inteligencia de que de no verificarlo se dispondrá de las acciones en favor de otras personas sin derecho a reclamación de ninguna especie y perdiendo el derecho a las que tienen presentadas al cange. Barcelona 29 de febrero de 1860.—P. A. de la J. D., Maximino Lopez, secretario.

—Compañía Catalana general de seguros.—A las diez y media de la mañana de los días 4 y 11 del próximo marzo, celebrará esta Compañía juntas generales ordinarias de accionistas en el despacho de la Dirección, calle de Aviñó, núm. 34, y para la debida puntualidad en la asistencia se recuerda el artículo 31 del Reglamento general, que dice así: «Media hora después de la señalada para la junta se considerará esta constituida por el número de socios que estén presentes, pudiendo, sin embargo, ingresar en ella los que lleguen durante la sesión, y sea cual fuere el número de los asistentes, sus resoluciones serán de tanto valor como si todos los socios las hubiesen autorizado.»—A fin de cerrar la lista de los señores accionistas en tiempo oportuno para las juntas, se suspenderá el traspaso de acciones desde el día 27 de febrero hasta el 11 de marzo inclusivos. Barcelona 30 de enero de 1860.—P. A. de la D., el secretario, Pedro N. Chopitea.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—A tenor de lo prescrito en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, la misma celebrará junta general ordinaria de accionistas, el martes 6 de marzo próximo, a las 12 del día, en el local de sus oficinas, calle de Gignas, núm. 6. Los señores socios con derecho de asistencia, se servirán pasar a la secretaría, desde el día 25 del corriente al 4 de marzo, a recoger las papeletas de entrada; advirtiendo, que si no fuese posible constituirse la Junta, tendrá efecto el viernes 16 del propio mes, a la misma hora y local, sea cual fuere el número de accionistas que se hallen presentes, siendo válidos sus acuerdos, según lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos. Barcelona 11 de febrero de 1860.—Por A. de la Junta inspectora, el secretario, Ramon Soler.

—La Industrial Harinera Barcelonesa.—Acordada por la Junta de Gobierno la recaudación del último dividendo pasivo de diez por ciento, y resuelto por la general ordinaria, celebrada el día 19 de los corrientes, que el de beneficios se abone en pago del mismo, se avisa a los señores accionistas para que desde el día 1.º del próximo mes de marzo hasta el 15 del mismo, se sirvan hacer efectivos en las oficinas de la Dirección, situadas en la calle de Cristina, núm. 2, durante las horas de despacho, seis duros por acción que corresponden para completar dicho dividendo pasivo. Barcelona 28 de febrero de 1860.—P. A. de la J. de G., Manuel Ferrer, secretario.

—La fecunda Ampurdanesa.—En virtud de lo acordado en la junta general, y de lo prevenido en el art. 12 del reglamento, los señores accionistas se servirán hacer efectivo en poder del infraescrito, frente a la Aduana, el undécimo dividendo pasivo de 10 reales vellón, dentro el término de veinte días. Los señores accionistas que estén en descubierto de anteriores dividendos, se servirán hacer efectivo el importe de los mismos, dentro del citado plazo, para que no se les declaren caducadas sus acciones. Barcelona 27 de febrero de 1860.—Por orden de la Junta directiva.—El tesorero, Joaquín Rahola.

—Sociedad de vapores de helice de Bofill, Martorell y compañía.—De conformidad con la prevenido en los Estatutos de la misma, se convoca a junta general ordinaria para el día 4 de marzo, a las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los 15 días precedentes a dicha reunión, estará de manifiesto en la oficina de la Sociedad el balance correspondiente al 31 de diciembre próximo pasado, y se entregará a los señores socios las papeletas de entrada a los que tengan derecho a asistir. Barcelona 18 de febrero de 1860.

—Canal de Urgel.—Los señores accionistas de esta Sociedad se servirán hacer efectivo, en las oficinas de la misma, el 19.º dividendo de cinco por ciento, durante los días laborables, comprendidos desde el 10 al 21 del corriente mes. Horas destinadas para la recaudación, de nueve a once por la mañana, y de dos a cuatro por la tarde. Barcelona 1.º de marzo de 1860.—Por A. de la J. A.—El secretario, Ferrer Busquet.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Acordadas por este Ayuntamiento las líneas de rectificación de la calle del Beato Simon de Rojas de esta ciudad; se avisa al público que desde este día queda de manifiesto el plano en estas Casas Consistoriales por el término de treinta días, según está dispuesto por Real decreto de 25 de julio de 1846; durante cuyo tiempo se oíran las observaciones que respecto de dichas líneas se hicieren. Barcelona 2 de marzo de 1860.—P. A. de S. E., José María Ferrés, secretario-habilitado.

—Sociedad carbonífera La Aurora.—No habiendo podido celebrarse, por falta de asistencia, la junta general de socios, anunciada para el día 29 del mes pasado, tendrá lugar la propia junta a las tres y media de la tarde del jueves próximo, 8 del corriente, en el salon de la Archicofradía de la Purísima Sangre, sito en la plaza del Pínc; en la inteligencia que sea cual fuere el número de socios se pasará adelante, y los que no concurrán tendrán que sugetarse a lo que resuelva la mayoría de los asistentes. Barcelona 3 de marzo de 1860.—Por acuerdo de la Junta directiva, Francisco Bordons.

-Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—No habiendo tenido efecto el remate en la subasta anunciada para el acopio de material y extracción de tierras que este Ayuntamiento necesita con destino al arreglo de paseos, caminos vecinales y demás vías públicas que vengan á su cargo, por el término de cinco años; se avisa al público que dicho acto tendrá lugar el lunes próximo, día 5 del corriente, á las doce del día, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado antes de las doce arregladas al siguiente modelo, y se adjudicará la obra á favor del más benéfico posterior á juicio de este Ayuntamiento.

**MODELO DE PROPOSICION.**

El infraescrito, vecino de \_\_\_\_\_, bien enterado del pliego de condiciones que se ha puesto de manifiesto, se compromete á proveer de arena y cascajo al Excmo. Ayuntamiento en los puntos que se necesiten, así como á encargarse de la extracción de tierras, todo por el término de cinco años á los precios siguientes:

Reales:

- Por cada metro cúbico de arena.
- Por idem idem de cascajo de río ó rivera.
- Por idem idem de tierra.
- Por idem idem de piedra machacada de Monjuich ú otras canteras.

Fecha y firma.

Barcelona 1.º de marzo de 1860.—P. O. José María Ferrés, secretario-habilitado.  
 —Caminos de hierro del Centro.—Sección de Martorell á Barcelona.—A tenor de lo acordado en la junta general celebrada el día 26 del corriente, esta Sociedad procederá al reparto de beneficios, á razón de 69 reales por acción, á cuyo efecto los señores accionistas recogerán de las oficinas la correspondiente factura para producirla con sus títulos.—El pago se verificará en la forma siguiente.

- Los poseedores de 1 á 10 acciones los días 2 y 3 del próximo marzo.
- Los » de 11 á 50 » los » 5 y 6 id. id.
- Los » de 51 á 100 » los » 7 y 8 id. id.
- Los » de 101 en adelante los » 9 y 10 id. id.

Horas: desde las once de la mañana á las dos de la tarde. Barcelona 28 de febrero de 1860.—  
 P. A. de la J. de G.—José Víctor Brugada.

**ESTADO DE LA SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CREDITO EN 29 DE FEBRERO DE 1860**

	Duros.	Mts.
<b>ACTIVO.</b>		
Acciones	3.600.000	
Caja	713.928	053
Préstamos y efectos en cartera.	2.781.386	772
Corresponsales y varios deudores	2.574.323	955
Inmuebles	57.621	500
	9.727.310	326
<b>PASIVO</b>		
Capital	6.000.000	
Cuentas corrientes	1.805.255	047
Varios acreedores.	1.922.055	279
	9.727.310	326

Barcelona 2 de marzo de 1859.—Por la «Sociedad Catalana general de Credito», su administrador, J. Ubach.

**FERRO-CARRIL DE MARTORELL A BARCELONA**

**PRODUCTOS DEL MES DE FEBRERO DE 1860:**

	Duros.	Mts.
41.907 pasajeros	6.823	777
Equipajes, mercancías, etc.	786	419
	7.610	196
En febrero de 1859.	6.406	555
Diferencia á favor de 1860.	1.203	641
Recaudacion total de este año.	15.354	850
Id. id. de 1859.	13.325	712
Diferencia á favor de 1860.	2.019	138

Barcelona 1.º de marzo de 1860.—El delegado de la Direccion, José Mayol y Catalá.

## Parte religiosa.

La Congregación de indignos esclavos de Jesús Sacramental, establecida en la iglesia de Santa María, celebrará mañana la función acostumbrada de primer domingo de mes. A las siete y media se empezará la misa de Comunión general, y a las diez y media se cantará el oficio solemne con exposición de Su Divina Majestad, que estará de manifiesto en lo restante del día. Por la tarde, a las cinco y media, se harán los ejercicios con sermón que dirá el Rdo. D. Pedro Montaña, Pbro.; concluyendos con las letanías del Santísimo, procesion, bendición y reserva.

Mañana la Pia Unión del Santo Rosario y Cofradía de las Almas, establecida en la iglesia del Hospital de Santa Cruz, tributará a su Señora Madre, los cultos siguientes: A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, la misma función que en los demás domingos, con sermón que hará el Rdo. D. Pablo Ferrer; finalizando la función con el Santo Dios.

La Cofradía del Santo Rosario, establecida en la iglesia parroquial de San Agustín, mañana a las siete y media, tendrá Comunión general con plática preparatoria, y por la tarde, a las cinco y media, la función de costumbre.

Mañana, en el antiguo templo de San Miguel, la Pia-Union de la Corona de las siete principales alegrías que tuvo María Santísima, a las seis de la tarde celebrará la fiesta de instituto, siendo el orador el Pbro. D. Pedro Duran, y se cantarán los gozos de la Purísima.

La Asociación de las Hijas de María, establecida en San Pablo, tendrá mañana, a las ocho de la misma, su Comunión general, con plática preparatoria; y por la tarde, a las seis, se comenzarán los espirituales ejercicios, y predicará el Rdo. D. Juan Martí y Cantó, Pbro.

La Asociación de Santa Romana, establecida en la parroquial de San Francisco, celebrará mañana sus funciones mensuales. Por la mañana, a las siete y media habrá comunión general. En los ejercicios de la tarde, que empezarán a las seis, predicará el Rdo. D. Felipe Neri Rocafort, Pbro.

Continúa en la parroquial iglesia de Santa Ana el solemne y devoto novenario a las Almas del Purgatorio con sermón que hará el Rdo. D. Jose Gumbert Pbro., y mañana, domini a segunda de Cuaresma y último del novenario, a las ocho habrá misa de Comunión general con plática preparatoria, a las diez solemne oficio cantado por la Rda. Comunidad; por la tarde a las cuatro y media la M. Htra. y Vble. Congregación de Nuestro Señor Jesucristo hará las estaciones del Via-crucis, y concluidas se cantará el salmo «Misere»; a las seis y media continuará la misma función que los demás días, con sermón que hará el Rdo. D. Jose Sayol, Pbro., concluyendose con los lamentos de las benditas Almas del Purgatorio.

Mañana la Cofradía del Rosario, establecida en la iglesia de Montesión, tendrá la función mensual. A las siete y media será la Comunión general, a las diez la misa mayor con exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde a las cinco se cantará el santo rosario con explicación de misterios; seguirá el sermón que predicará D. Jaime Ros, Pbro., y se concluirá con la reserva, procesion y gozos a Nuestra Señora.—Nota. Se advierte a los fieles que el Excmo. e Ilmo. Dr. D. Antonio Palau y Termens, dignísimo obispo de esta diócesis, ha tenido a bien conceder 40 días de indulgencia a los que asistan a cada uno de estos actos religiosos conforme lo había también concedido su digno antecesor el actual arzobispo de Tarragona.

La Cofradía del Purísimo Corazón de María, erigida en el antiguo templo de S. Miguel tendrá hoy a las doce la misa de instituto, y a las seis de la tarde, a espensas de un devoto practicará sus espirituales ejercicios con exposición de Su Divina Majestad y sermón que dirá el Rdo. D. Jose Sayol.—Mañana se obsequiará al sagrado Corazón de Jesús del modo siguiente: A las once, espuesto el Santísimo Sacramento, habrá misa rezada; luego sermón a cargo del Rdo. Dr. D. Juan Guiteras, y se concluirá con otra misa rezada y reserva de Su Divina Majestad.

Mañana la Rda, Htra. y Vble. Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza practicará sus acostumbrados ejercicios a las diez y media de la mañana con exposición de Su Divina Majestad. Habrá misa a las once, en seguida predicará sobre el Evangelio del día el Rdo. Dr. don Jaime Agustí, Pbro., después del sermón habrá otra misa, concluyendose con la estación mayor y reserva del Santísimo Sacramento.

Continúan en la parroquial iglesia de San José las funciones del mes del Sagrado Corazón de Jesús, ó las principales virtudes de este adorable Corazón: hoy predicará el Rdo. D. José Sevina, Pbro.; siendo el asunto sobre la «Pureza del Corazón de Jesús.»

Don Juan Coll y Buch, murió, (E. P. D.), el día 4 de febrero. Su hermano, sobrino y demás parientes, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos que tal vez no hayan recibido esquela de convite, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones, y asistir a los funerales que para descaño de su alma se celebrarán el viernes día 9 del corriente marzo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar. Después del funeral se rezarán las misas, y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

# EN LA FABRICA DE SOMBREROS

de la calle del Hospital, n. 83, tienda, se remontan los sombreros de felpa usados, dejándolos limpios del sudor y se pasan á hechuras de última moda, y tambien se lavan y se tñen los sombreros-hongos, mudando sus forros y cintas, que quedan que no se distinguen en nada de uno nuevo; á precios convencionales.

3

## JORNADAS DE GLORIA O LOS ESPAÑOLES EN AFRICA

OBRA ESCRITA POR D. VICTOR BALAGUER.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

LOS ESPAÑOLES EN AFRICA saldrán á luz en edicion de gran lujo, y constarán de treinta á cuarenta entregas lo mas, de 16 páginas cada una cuasi folio, papel superior, tipos nuevos y elegantes, perfectamente satinada y envuelta en una cubierta de color. A cada dos entregas lo mas, ó cada tres lo menos, se acompañará una gran lámina suelta litografiada por el acreditado artista Sr. Planas ó grabada en acero por el reputado grabador Sr. E. Lechard. Aunque las láminas cuando lo exija el asunto sean de doble ó cuádruple tamaño del que hemos dado á la obra no por ello alteraremos el precio de un real que hemos fijado á las entregas.

Con la entrega primera se acompaña una magnífica portada en colores y una elegante cubierta para encuadernar la obra.

En breve daremos en colores una preciosa lámina de los voluntarios catalanes y el retrato del jefe Sr. Sureda y el teniente Sr. Moxó, muertos en la accion del 4 de febrero. Tambien daremos en colores los tercios vascongados.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Barcelona.—Librería La Española, calle Ancha núm. 26, y demás librerías de la capital.

Provincias.—En las principales librerías, ó directamente mandando en sellos ó libranzas contra Tesorería el importe de algunas entregas que serán remitidas á vuelta de correo franco el porte.

Los pedidos y reclamaciones deberán dirigirse á D. I. Lopez Bernagosi, calle Ancha, n.º 26.—Barcelona.

11

**VENEREO.** reumatismo, gota y herpes, curados en veinte días por el método endémico, aun que los enfermos estén imposibilitados, por los médicos de la calle del Alba, núm. 15, piso 1.º Reciben de diez á una, y por la tarde de cinco á ocho.

6

## DILIGENCIAS PARA FRANCIA Y SU CARRERA.

Salen diariamente de Tordera á la llegada de los trenes las de Saladrigas, Toll y compañía en combinacion con las de don Jose Fabre, de Perpignan, y ferro-carriles franceses. Se despachan los billetes en la Rambla, administracion de las diligencias de Zaragoza, al lado de la fonda de las Cuatro Naciones; y en la plaza de Palacio, agencia del ferro-carril del Este, n.º 15.

0

**VENEREO.** Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricora; enfermedades de la vista, herpeticas, escrofulosas y todas las demás que se forman en las vias urinarias, inclusa la leucorrea ó flores blancas, estas últimas en mas ó menos tiempo, segun la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle del Conde del Asalto, n.º 16, piso primero, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

0

## EL AUXILIAR DE ESCRITORIO.

ENFRENTA DE LA ADUANA Y TELEGRAFO, N. 5.

Con este título abre al público su oficina don Ramon Cuesta, prometiendo desempeñar con celo y actividad cuantos asuntos se le confíen de los concernientes á los objetos que se proponen, y son los siguientes:

1.º Proporcionar de su mismo escritorio escribientes á cualquiera oficina ó dependencia que por un tiempo determinado los necesiten.

2.º Tomar trabajos para entregarlos hechos con brevedad, sea para dentro ó fuera de la capital.

3.º Satisfacer á los que le interroguen sobre cualquiera asunto de la Hacienda.

4.º y último. Dar matrículas y partes de baja ó traspaso de establecimientos.

6

# EL BRAZALETE MODERNO.

QUINCALLERÍA DE CAMARASA Y PASCUAL, CALLE DE FERNANDO VII, NUM. 25,  
ESQUINA AL ARCO DE SANTA EULALIA.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de objetos de bisutería de acero pulido fino, en aretes, pendientes, pulseras, afileres para pecho, broches y hebillas para cinturones, etc., etc.; los precios son módicos, como tiene acreditado el citado establecimiento.

## NO PARA HOY, SINO PARA SIEMPRE.

Mr. Tomás Browne fue un grande metafísico, y, como toda esa raza de teóricos, cometió grandes faltas. Una de sus aseeribnes era, que no había remedio general sino la muerte. La observacion es terra y epigramática, pero no exacta. Las píldoras y el unguento del profesor Holloway, médico y botánico distinguido, están atrayendo por todas partes la espectacion humana, por las pasmosas curas que verifican. Son remedios no solo generales, sino universales. La muerte se retra delante de su influencia, como un enemigo confundido y derrotado. El mundo entero resuena con la fama de estos remedios y de su cel-brado inventor. Estados é imperios pueden florecer y decaer; las dinastías reinan y se olvidan, pero en tanto que el mundo exista, el nombre de Holloway será conocido de generacion en generacion, honrado y reverenciado. Con sus estudios para mejorar todo dolor humano, ha ganado la inmortalidad. Su fama tiene un monumento mas durable que las paginas de la historia, vivira en el grato corazon de las naciones, mientras que las enfermedades y dolores existan. Compárense los resultados de este grande descubrimiento con los beneficios conferidos á la humanidad por un Cooper, un Abernethy ó un Brodie. Estos eran los ídolos de una esfera circunscrita, pero Holloway es el médico de todos. Los que podian dar un magnifico salario, obtenian solamente los consejos de aquellos, al paso que la baratura de los remedios infalibles de este, los pone al alcance de los pobres de todos los paises. Un ciento de enfermos, seria considerado un número muy grande por el mas eminente de nuestros medicos. Holloway puede contar sus clientes enfermos por millones, y las curas obtenidas con sus remedios están en la misma proporcion.

### Avisos.

SE DEJARAN A DEBITORIO, AL INTERES del 6 p. 0/0, cuatro mil duros sobre una casa centrica en esta ciudad, cobrandose los intereses en un piso de la misma, para habitar el mismo interesado, aun que sea de diez y ocho á veinte duros mensuales; á mas se dejarán á debitorio seis mil libras sobre una casa en esta ciudad. Darán razon en la calle de Escudillers, n. 8, piso 4.º, y no se tratará sino con el interesado. 14

DE UN DEPENDIENTE DE FARMACIA, informará el señor Vilaclara, droguero, en el Borne. 14

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA Sábados y domingos. Calle de la Union, núm. 13, salon. 9

SE NECESITA UN MANCEBO BARBERO para sábados y domingos. Calle de S. Pablo, número 11. 9

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS. FREMTE la bajada de la Canonja, n. 54, tienda. 9

HAY UN SUGETO QUE TIENE ALGUNAS HORAS desocupadas y se dedicaría á la administracion de algunas fincas. Informará el memorialista de la calle de la Union, n. 4. 8

SE MONTAN Y COMPONEN ABANICOS Y quincalla, en la calle de Arrepentidas, n. 4. 11

UN JOVEN DE 26 AÑOS DE EDAD DESEA hallar colocacion en algun almacén, casa de comercio ú otra cosa que se le presente: tiene personas de arraigo que informarán. El memorialista del rincón del Gran café dará razon. 9

EN LA AGENCIA CATALANA, CALLE DE LA Corribia, n. 2, esquina á la plaza Nueva, se proporcionarán cantidades con pagares avalados ó firmas conocidas. La misma agencia tiene encargo de comprar cuatro casas en punto centrico. Tambien se desea vender una chocolatería en buen parage y muy concurrida. Solo se tratará con los interesados. 14

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TODO estar, ó para sábados y domingos. Darán razon en la calle de la Aurora, n. 5, tienda. 8

BARBERO.—SE NECESITAN DOS UNO PARA todo estar y otro para sábados y domingos. Calle del Hospital, n. 28, barbería. 8

**IDIOMA FRANCÉS,** letra inglesa y su reforma, teneduría de libros y calculo mercantil. Dirigirse á la calle de Quintana, número 7, piso primero. Tambien se dan lecciones á domicilio. Para los muchachos hay cuatro horas de clase, dos por la mañana y dos por la tarde. 6

PARA SERVIR A UN MATRIMONIO SIN familia fuera de esta ciudad, se necesita una camarera que sepa con toda perfeccion de planchar, coser y cuidar de los quehaceres de la casa correspondientes á su ocupacion. Dará razon el memorialista de la calle de Jaime I, n. 11. 14

AVISO IMPORTANTE.—PARA MAYOR comodidad de los enfermos, el facultativo D. José Mauri y Puig, que habitaba en la calle de San Pablo n. 85, segundo piso, ha cambiado su domicilio á la calle de Escudillers, n. 61, piso se-

gundo; donde continua con un acierto admirable curando las enfermedades venereas, flores blancas de las mujeres, úlceras ó llagas de la matriz y de las piernas, males de pechos y grietas de los pezones, destruyendo su principio escrofuloso, sífilítico y herpético, sin resultar ningun daño al enfermo. Asiste dicho profesor á los partos peligrosos, y practica el mismo las sangrias recibe de diez á una por la mañana, y de cinco á siete por la tarde, y concurrirá á los llamamientos que se le hagan para los ejercicios de su profesion. 12

**HAY UN SUGETO DE TODA HONRADEZ QUE** desearia colocarse en clase de mozo: sabe escribir, y segun el establecimiento pondrá una cantidad de dos ó trescientos duros con seguridad. Darán razon en la calle de Zurub no, n. 5, tienda. 14

### Casas de huéspedes.

**EN LA CALLE DE RAMELLERAS, N. 27, PISO 1.º,** desean encontrar dos ó tres señores para darles toda clase de asistencia. 14

**EN UNA CASA ESPACIOSA, MUY CLARA Y** bonita, situada en punto muy centrico, se admiten dos ó tres caballeros en clase de pupilos para darles toda asistencia. Darán razon en la Ramba de S. José, n. 2, piso 1.º, penqueria. 14

**UNA SEÑORA VIUDA QUE HABITA EN UN** primer piso de la calle de Escudillers, alquilará una sala con gabinete, y alcoba bien amueblada, e independiente de las demás habitaciones de la casa, á un caballero para darle toda asistencia. Darán razon en la confiteria de don Gabriel Sierra, de dicha calle, n. 54. 6

**EN LA CALLE DE S. PABLO, NUM. 23, PAS** teleria, darán razon de una señora que desea encontrar dos caballeros dándoles toda asistencia. 9

**SE ADMITEN HUESPEDES A TODOS PRECIOS.** Darán razon en la panaderia de la calle de Escudillers, n. 53. 14

**EN UNA DE LAS PRINCIPALES CALLES DE** esta ciudad, hay una sala con alcoba y un cuarto bien amueblado para un caballero ó matrimonio, dándoles toda asistencia. Darán razon en la coofiteria de Monclus, esquina á la calle de Fernando VII: no es casa de huéspedes. 9

**EN UNA CASA PARTICULAR CEDERAN UNA** sala con alcoba bien amueblada á un caballero, con asistencia ó sin ella. Dará razon el memorialista de la Ramba de San José, n. 21. 9

### Ventas.

**HAY PARA VENDER UNAS PUERTAS NUEVAS,** de 19 palmos de largo por 13 1/2 de ancho las que se darán por un precio módico. Darán razon en la calle de S. Rafael, n. 28, tienda. 0

**A MEDIA HORA DE ESTA CIUDAD HAY PARA** vender, por junto ó separado una grande posesion con varias casas de campo recién construidas, agua de pié, y con un local propio para cualquier industria. En la calle de Fernando VII, relojero, n. 32, informarán. 9

**PARA PAGO DE DERECHOS LEGITIMARIOS** y á voluntad de sus dueños se subastan dos piezas de tierra, sijas en el término del pueblo de Taya, la una denominada Vallvalhada, de catorce cuarteras, nueve cuarteras, plantada de algarrobos, vija y bosque, y la otra denominada Padallasa, de cuatro cuarteras, tres charlanes de vija. El remate tendrá lugar á las doce y media del día 8 de este mes, en casa D. Jaime Burguerol, calle de la Puertaferrisa, n. 19, piso 2.º, con arreglo al pliego de condicion es que obra de manifiesto. 14

**SE VENDE UNA CHOCOLATERIA CON PACOS** muy ventajosos, muy concurrida y célebre. En la calle de Sto. Domingo del Call, n. 12, entresuelo, daran razon. 14

**MAQUINA PARA COSER--SE VENDE UNA** nueva del todo y con una rebaja de un 20 p. c. sobre su corte de fabrica. Se garantiza su perfeccion. Informaran en la calle de Escudillers, num. 28. 8

**SE VENDE UNA CASA EN MATARO QUE** consta de dos cuerpos de 20 palmos de largo, dos pisos y un obrador de hule con sus efectos. Dirigirse al propietario don Antonio Pujol en dicha ciudad, calle del Rebalet. 0

**POR 12 RS.** el ciento, tarjetas de visita. En la Litografía moderna, porticos de Xifre, n. 10. 6

**SE VENDR LA CHOCOLATERIA ANTIGUA** de Belen, calle del Carmen, n. 3. 6

**BOMBAS** hidraulicas de toda solidez y adaptadas á resultados para los industriales, riegos y uso domestico, calle del Mediodia, n. 16, tienda, cerca de la Ramba de Santa Madrona. 9



Gran hazar de sombreros, Ramba de San José, n. 45, piso 1.º, frente á las flores. El establecimiento abraza este articulo con superiores clases de felpas flovas con armazon impermeable y á última moda: precios 32, 40 y 50 rs. Se abonan doce reales por el viejo. 9

**TELA INGLESA PARA LOS CALLOS Y PARA** curar llagas y heridas, llamada, esparadrappo adhesivo, tela antigotosa y antireumatica de Biron-Deveze; papel Fayard, antireumatico y antigotoso, tafetan Colodot, preferido al tafetan ingles: este tafetan es del color de la carne y se aplica para curar las grietas de los labios y de los pechos, heridas, rasguños, etc.

**EL ACREDITADISIMO** jarabe pectoral de Lamouroux; el de pulmones de tenera (llamado impropriamente de medala de vaca), el de digital de Labeitonie, anti-asmatico y diuretico, y el tan celebrado elixir de Guillie anti-neumatico, etc.—Se despachan en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21. 0

### ROB LAFFECTEUR.

Venta al por mayor y menor. Botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n.º 7. Noticias y prospectos gratis. 9

## DEPOSITO DE CHAROLES FRANCÉS Y ALEMÁNES.

En la calle de la Frontera, n.º 6, almacén de curtidos, hay un buen surtido en ambas clases, los que se venden al por mayor y menor á precios sumamente módicos. 1

## ENOLATURO REGENERATIVO

Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DE BORRELL.

Ningún otro medicamento ha alcanzado una aceptación tan general como merecida. Sus efectos son en verdad portentosos en el tratamiento de las herpes, venereo y de los humores escrofulosos. Cura también la sarna, tifa, ardores, comezones, y esa larga serie de enfermedades que tienen por origen un vicio en la masa de la sangre. Precio: 19 rs.; con su prospecto. 5

Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon.

## PILDORAS DE MORISON

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n.º 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Londres, Ramon Cuyas.—Reus, Dr. Andron.

Nota.—No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios. 6

## Compras.

DEUDA DEL PERSONAL, VALES REALES, deuda sin interés, billetes del empréstito de 230 millones, y todo papel de crédito contra el Estado, se compran en la Agencia Central, plaza de Santa María, n.º 7. 5

## Alquileres.

POR LA ACTUAL CUARESMA ESTÁ PARA alquilar una gran sala situada en la Rambla, á propósito para reuniones de sombras y otros objetos. Darán razon en la calle del Pino, número 13, piso 1.º 1

EN LA CALLE DE ABAIXADORS, NUM. 12, tienda, darán razon de un almacén que está para alquilar. 6

EN LA CALLE DE COFONS, N.º 7, ESTÁ PARA alquilar un segundo piso de buenas luces, con cuatro alcobas y buena pieza para despacho. En la habitación principal darán razon. 11

## Parte comercial.

AMBOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Anales de España de la plaza de Barcelona á 2 de marzo de 1866.

	60 días vista.	Papel.	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Londres.	50/35				
París.					
Barcelona.					
Génova.					

Por un peso fuert.

SE DESEA ALQUILAR UN PISO A UNA CASATORRE en San Gervasio. El interesado pasará con las señas á la Administración de Loterías en Gracia. 6

EN UNA VILLA DEL PARTIDO DE VICH SE alquila una cuadra de 125 palmos de largo por 80 de ancho, con buenas lujes y con su abundante fuerza, además un local para batán; y si es menester una máquina de parar en el mismo local, siendo todo por junto ó separado. Darán razon en la calle de la Ave lana, n.º 3, piso segundo. 12

EN LA CALLE DE ABAIXADORS HAY UN grande almacén y habitación para alquilar y á mas una sala con alcoba para un caballero para dormir. En la calle de Lancaster, n.º 3, piso tercero, darán razon de todo. 8

EN LA CALLE BAJA DE SAN PEDRO, NUMERO 44, hay un cuarto piso para alquilar, de bastante capacidad. Tiene gas en la escalera y lavadero. Las llaves se hallan en la tienda de la misma casa. 8

HAY PARA ALQUILAR UN PRIMER PISO independiente y de mucha capacidad, arreglado á la moderna, con almacén y local para cochera ó despacho. Calle de Fassaders, n.º 23. 12

EN LA CALLE DEL BOU DE LA PLAZA Nueva hay un tercer piso para alquilar por 5 duros al mes. 6

HAY DOS PISOS PARA ALQUILAR EN LA calle del Hospital un segundo y tercer piso por siete duros el segundo y seis y medio el tercero. Dará razon el barbero de la calle de la Cadena, n.º 34. 9

## Pérdidas.

EL JAULERO DE LA CALLE DE LANCASTER gratificará con 20 rs. vn. la devolución de un canario amarillo, escapado el día 29 por la tarde. 14

EL QUE HUBIESE RECOGIDO UN CANARIO que se escapó en la mañana del 2 se vase entregarlo en la calle de Escudillers, n.º 6, á la mujer que vende cigarrós en el portal de dicha casa. 9

## Hallazgos.

EL JOVEN QUE SE LE ESTRAVIO UNA MONEDA de cien reales, pueda pasar á recogerla en la calle de Llauder, n.º 4. 6

	8 dias vista.		8 dias vista.	
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.
Madrid.....	par		Laragona... 118	p. c. daño
Cádiz.....	par		Coruña..... 314	p. c. id.
Sevilla.....	118	p. c. daño	Valladolid par.	
Málaga.....	114	p. c. beneficio.	Almería..... 114	p. c. id.
Granada.....	5 8	p. c. daño.	Tarragona 118	p. c. id.
Bilbao.....			Reus..... 118	p. c. id.
Santander.....	114	p. c. beneficio	Palma..... 114	p. c. id.
Murcia.....	112	p. c. daño	Gerona.....	p. c. id.
Alicante.....	118	p. c. beneficio	Lerida.....	p. c. id.
Valencia.....	114	p. c. id.	Gibraltar.....	p. c. id.

## EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel	Operaciones.	Operaciones.
Titulos al portador de 3 p. c. consolidada	44 55	44 60		p. c. valor.
Titulos de 3 p. c. diferida.	34 30	34 35		
Billetes de calderilla.	95 90	96		

## ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	79 25	79 50
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	30	30 10
Sociedad Cat. <sup>a</sup> general de Crédito.	2,000 rs.	40 p. c.		27 50 27 25, 27
Crédito Mobiliario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	10 50	10 75
Caja catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	25	25 10
Comp. <sup>a</sup> Bar. <sup>a</sup> de seguros marítimos.	20,000 rs.	12 p. c.	8 25	8 50
Comp. <sup>a</sup> Cat. <sup>a</sup> general de seguros.	5,000 rs.	10 p. c.	6 75	6 85
Comp. <sup>a</sup> Iberica de seguros.	5,000 rs.	10 p. c.	2 50	2 75
La Aseguradora de seguros marítimos.	4,000 rs.	8 p. c.	3 25	3 50
Ferro-carril de Barcelona a Zarag. <sup>a</sup>	2,000 rs.	85 p. c.	52 50	52 75
Ob. f.-c. B. <sup>a</sup> a Gra. y G. <sup>a</sup> E. oc. 1859.	2,000 rs.	Todo.	87 50	87 75
Ob. f.-c. Barc. <sup>a</sup> a Zar. <sup>a</sup> E. 1 jul. 1858.	2,000 rs.	Todo.	87 50	87 75
Ob. f.-c. Bar. <sup>a</sup> a Zar. <sup>a</sup> Em. dic. y ene.	2,000 rs.	Todo.	83	83 10
España Industrial.	2,000 rs.	Todo.	88 75	89

## RESEÑA DE LA BOLSA DEL DIA 2 DE MARZO DE 1869.

Notabase en el consolidado bastante animacion, siendo en buen número las operaciones que se han realizado con alza en su cambio, la cual si bien no ha sido muy importante en la diferencia que representa, tenía su valor en la variacion que ya de nuevo se empezaba a observar en la especulación, que principiaba en parte a abandonar de nuevo sus combinaciones, para seguir la tendencia de mejora que se observa, habiéndose pagado hasta 44-60, y quedando con dinero a 44-55. La diferida con la misma calma, a penas ha tenido aumento, quedando muy nominalmente entre 34-30 y 34-35.

## Acciones.

Por uno de estos caprichos que se observan en este mercado, cuando era de esperar hoy aumento en casi todos los valores, hemos visto aumentar los unos y perder algo de su cambio otros, de manera que ha sido su contratación muy varia, notándose empero bastantes operaciones, y la misma abundancia de dinero que de algun tiempo se observa. El Banco de Barcelona, no solo ha sido sumamente solicitado, sino que por la escasez de papel que hace tiempo indicamos, al presentarse algunas demandas han alterado su cambio, de manera que hallando dinero a 79-25, y papel a 30-10. La Caja Catalana ha tenido algunas operaciones, y quedaba con dinero a 25, y el Mobiliario Barcelonés se ha negociado entre 10-50 y 10-75.

En las acciones de seguros se han realizado hoy algunas operaciones, teniendo aumento algunas y descenso otras, solo efecto de las compras o ventas que han afluído al mercado: la Barcelonesa apenas se ha negociado, quedando entre 8-25 y 8-50; la Catalana ha sido solicitada, habiendo hallado dinero hasta 6-75, y quedando con papel a 6-85; la Iberica por el contrario ha sido ofrecida a 2-75, quedando con papel a 2-50, así como la Aseguradora que se ha negociado a 3-25 a cuyo cambio quedaba dinero, no sabiendo en las demás operaciones que puedan haber alterado su cambio.

En las acciones de ferro carriles continuaban los mismos cambios, siendo las operaciones escasas: el de Barcelona a Arenys y Gerona quedaba a 86'50; el Barcelona a Granollers y Gerona, con su cambio nominal de 63'25 a 63'50; y el de Barcelona a Zaragoza con dinero a 52'50 y papel a 52'75.

En las acciones industriales la España continuaba con dinero a 88'75 y papel a 89; las Industrias Algodonera era ofrecida a 67'50; la Fabril a 81, y la Comercial a 5'75.

El Alumbra to por gas se ha negociado a 117, quedando con dinero a este cambio, y el Canal de Urgel sin operaciones entre 54'50 y 55.

Se han realizado varias operaciones en las obligaciones, quedando las de Granollers de 87'50 a 87'75; las de Zaragoza, enero, de 83 a 83'10; y las de julio con dinero a 87'50 y escaso papel a 87'75, notándose en todas ellas, en general, varias demandas.

#### BOLSIN.

El consolidado ha tenido algunas operaciones a 44'50, a cuyo cambio queda dinero a las nueve y media.

En los demás valores no se han realizado operaciones.—F. R.

#### CALLE 28 DE FEBRERO.

Vinos.—Constantemente se venden algunas partidas. Las cantidades bajas se pagan de fr. 140 a 170 los 700 litros, tomadas en el campo y sin casco. Las de medio color ó montaña, de fr. 175 a 190 en el campo.

#### HAVRE 27 DE FEBRERO.

Algodones.—Encalmados y precios flojos al rededor de 1 fr. de baja con respecto a la cotización del viernes. Las ventas hoy ascienden a 600 balas. Los arribos desde ayer son de importancia, pues han entrado 12 buques de los Estados Unidos con unas 30,000 balas.

Estafecto de las noticias que trae el vapor «Asia»:

Recibos en todos los puertos de los Estados Unidos 477,000 balas.

Nueva York 15 de febrero.—Mercado firme.

Nueva Orleans 13 de febrero.—Middling 11 1/8 c. Recibos en tres dias 33,000 balas.

Móbilis 13 de febrero.—Middling 10 3/4 a 10 7/8 c. Precios sostenidos. Recibos en los tres dias últimos 12,000 balas.

Charleston 13 de febrero.—Middling 10 7/8 c. Recibos de la semana 17,000 balas.

#### HAVRE 26 DE FEBRERO. (Revista de la semana.)

Azúcares.—Precios flojos y pocas ventas.

Cueros.—Operaciones activas y precios bien sostenidos. Se han realizado 2100 cueros secos del Plata, disponibles, de fr. 152'50 a 158 por 50 kil al contado, según peso y calidad; 439 cueros y 11 balas id. id. de Becerro de fr. 127'50 a 130; 250 de B. Aires salados verdes saladeros a 85 fr.; 5900 de Montevideo id. id. a la vela a 87 fr. 50; 800 de Rio Grande, salados verdes, disponibles, fueron revendidos a 81 fr.; 1200 de Valparaíso id. id. de vaca a 80 fr. Además 389 de la Australia, 2212 de N. York, 1200 de Nueva Orleans salados a la vela a 61 francos y 1210 de la Argelia.

#### MARSELLA 25 DE FEBRERO. (Revista de la semana.)

Azúcares.—Nada se ha hecho. No hemos tenido arribo alguno. Se han subastado dos partidas de la Habana, una de 2800 cajas del número 12 se ha colocado de francos 26 a 32 unas con otras, según merito, y la otra de 700 cajas, averiados, del número 11 al 13 1/2 de francos 27 a 32'50.

Cueros.—Se han vendido 3000 secos de Buenos Aires, de peso 3 a 6 kilogramos, al precio de francos 122'50 los 50 kilogramos, y 1250 en salmuera de Africa de 90 a 96 francos los 100 kilogramos.

#### AMBERES 25 DE FEBRERO. (Revista de la semana.)

Azúcares.—Encalmada nuevamente la demanda, solo hemos sabido las ventas de 20 cajas de la Habana número 10 a fl. 17 1/4, la de 158 cajas id. y de 88 cajas id., ambas de número 13 a fl. 18 1/8, y la de 20 cajas id. número 13 a fl. 18 1/4. Los precios anteriores no han tenido variación alguna.

Cueros.—Las ventas consisten en 3000 de B. Aires y Montevideo secos, 1500 id. id. salados, 600 de Rio Grande secos y 1300 id. salados. Los precios sostenidos para los cueros secos y a favor los salados.

#### HAMBURGO 25 DE FEBRERO. (Revista de la semana.)

Azúcares.—Pocas ventas y precios sin variación. Cotizamos: Habana blanco fino 25 a 26, mediano 24 a 24 3/4, ordinario 23 1/2 a 24, rubio 22 1/4 a 23, amarillo fino 21 1/2 a 22, mediano 20 a 21, ordinario 19 a 19 1/2 y moreno 17 a 18 1/2 mk.

El secretario de la Redacción: MODESTO COSTA Y TURRA.

Vigia de Cádiz del 25 de febrero.—Ha entrado el vap. franc. transporte Byzantin, Bonapafey, de Tetuan y Cádiz.—Han salido: Frag. Ing. S. L. Tilley, Corning, con sal para Yarmouth. Berg. Ing. Polly, Taylor, con sal para Terranova. Berg.-gol. Ing. Ysabella, Jowar, con id. para id. Berg.-gol. esp. Rentería, Zubilaga, con sal para Bilbao.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto SE. fresquito, claro y celages.—A las 12 SE. bonancible, id.—Al Ocaso SE. id. chubascos leves al E.

**VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**

Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo, español francés.

**PARA ALICANTE Y MALAGA.**

Todos los miércoles á las tres de la tarde

**PARA MARSELLA.**

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

Los vapores MADRID, capitán Carricarte; ALICANTE, capitán Rivero; y MARSELLA, capitán Lagier, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo cargo y pasajeros.—Nota La carga debe entregarse los martes por la mañana.

Consignatarios D. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

**VAPORES—CORREOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS.**

Para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, saldrá el 4 del presente, á las ocho de la mañana, el vapor español BALEAR, su capitán D. Pedro Gran; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal.

**LINEA HISPANO ALEMANA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.**

Para VALENCIA, MALAGA, CADIZ, VIGO Y CORUÑA, saldrá de este puerto el día 6 del corriente á las diez de la mañana, el magnífico y acreditado

**VAPOR ESPAÑOL HAMBURGO,**

su capitán D. José Tudury; admite cargo y pasajeros para dichas plazas y para Sevilla, y se despacha en los pórticos de Xifre, n. 14, piso principal.

**PARA LIVERPOOL, CON ESCALA A LA CORUÑA.**

Saldrá del 7 al 10 del presente, el bergantín español CEFERINO, su capitán D. Francisco María Pulpuro; admitiendo cargo para ambos puntos. Lo despacha D. P. M. Tintore, calle de San Honorato, n. 1, esquina á la plaza de la Constitución.

**FRAGATA JOSEFA PARA LA HABANA.**

Se avisa á las personas que hayan tomado pasaje en dicho buque, se sirvan entregar sus pasaportes por todo el día 6 del corriente, á los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36.

**PARA PALMA DE MALLORCA.**

Saldrá á la mayor brevedad posible el land español SAN JOSE, su capitán D. Bartolomé García; admite carga. Se despacha en casa los señores Forteza y Llompart, pórticos de Xifre, núm. 6, (bis).

**PARA LA HABANA.**

Saldrá el 15 del presente, la nueva y velera grandiosa fragata española ANTONIO, al mando de su capitán D. Daniel Maury; admitiendo carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán un excelente trato y tendrán las mayores comodidades en las elegantes camarás de dicho buque. Consignatarios, don J. M. Serra é hijo.

**PARA VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.**

Saldrá de este puerto del 15 al 20 del actual la goleta ECCE-HOMO, su capitán D. Pedro Alsina; admitiendo carga á fletes. Se despacha en el escritorio de Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá del 15 al 20 del corriente marzo la muy velera fragata CATALANA, su capitán don Gerónimo Casanovas. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Vicente Vilaró, calle del Batuarte. La despachan los señores Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

**PARA LIVERPOOL, CON ESCALA EN VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO Y CORUÑA.**

Saldrá el 4 del corriente, á las nueve de la mañana el acreditado vapor español GADITANA, su capitán D. Francisco Antonio de Albizuri; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifre, n. 6.

**PARA CUBA Y CIENFUEGOS.**

Saldrá el 10 de presente el bergantín PEDRO, su capitán D. Pablo Roca; admite algun poco de carga á flete. Consignatarios Massó y Stagno, plaza de San Sebastian, n. 15.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra CARMEN, su capitán D. Bonoso Girbau; para donde admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórticos, cuarto segundo.

**PARA VILLAGARCIA.**

Saldrá por toda la semana entrante la goleta NUEVA CARMEN, su capitán D. Bernardo Vila; admitiendo cargo para dicho punto. Se despacha en la agencia de Llopió y Ferrer, plaza de palacio, n. 5.

## PARA ALMERIA.

Saldra el jueves 8 del corriente el queche CINCO AMIGOS, su patron Juan Sala. Admite carga y pasajeros, y lo despachan los sucesores de B. B. Sola y Amat, pórticos de Xifre, n. 14 cuarto principal. 1

## PARA LA CORUNA EN DERECHURA.

Saldra a ultimos de la entrante semana la polacra-goleta TERESITA, su capitán D. Manuel Cabruja; admite un pico de carga a flete. Se despacha en la calle de Cristina n. 8, escritorio de Ramos. 1

## EMBARCACIONES ENTRADAS AL PUERTO DESDE EL MEDIOEIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER. Mercantes españolas.

De Alcudia en 2 d., laud San Vicente, de 30 t., p. Vicente Juan, con 400 qq. carbon, 125 idem corteza de pino y 50 id. palma a don Francisco Rahola.  
De Alicante y Tarragona en 8 d., polacra-goleta Leon, de 97 t., c. don Pedro Estapé, con 1000 fanegas trigo a los señores Font y Riudor  
De Cadiz y Alicante en 37 d., pailebot Joven San Juan, de 50 t., p. Francisco Raurell, con 31 bultos trapos a don Juan Almirall, 611 fanegas trigo y 300 id. habas a don Isidro Moreu.  
Ademas 16 buques de la costa de este Principado, con 300 qq. corteza encina a don Gerónimo Deu, 50 id. id. a don Luis Raimat, 85 balas tapones a la señora viuda Maresch y Ros, 90 quintales madera, 100 cuarteras maiz y 50 id. cebada a don Francisco Bover, 39 sacos id., y 38 quintales paja a don Juan Carsi, 40 barriles cemento romano a don N. Listuella, 32 id. id. a don Francisco Noella, 45 id. id. a don Antonio Pons, 30 id. id. a don Pedro Pauli, 30 id. a don José Navarro, 203 pipas vino trashedo, otros efectos, 200 qq. leña y 1475 id. carbon, 299 cueros a los señores Pujol Verges y compañía, 200 barriles almendra a don A. Anglada, 12 fardos tejidos a la Manufacturera de algodón.

## Despachadas el día 1.º

Vapor español Mahones, c. don Antonio Victory, para Mahon, con harina y géneros del país, =Laud Joven Teresa, p. Jose Plantada, para Castellon, con pipas vacías.=Id. Virgen del Mar, p. Ignacio y Riera, para Benicarló, con duelas y lastre.=Id. San Jose, p. Bartolomé Garcías, para Palma, con 160 bultos géneros del país.=Vapor inglés Alice C. James, c. Hendessan, para Valencia, en lastre.=Corbeta prusiana Victorie, c. T. W. Snaum, para Tenerife, en lastre.=Ademas 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

## Despachadas el 2.

Corbeta española Ahí, c. don Estéban Lopez, para Santander en lastre.=Pailebot Rosario, c. don Jose Durall, para la Habana con vino y harina.=Laud Ebro, p. Lucas Rullán, para Solter en lastre.=Id. Joaquin, p. Gaspar Baldó, para Málaga con géneros del país.=Corbeta noruega Osnen, c. M. Gude, para Benicarló en lastre.=Vapor español Gallito, c. don Francisco Perez, para Cette en lastre.=Ademas ocho buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

## Correo de Madrid del 28 de febrero de 1860.

## PARTE NO OFICIAL.

Madrid 28 de febrero.

(De la Correspondencia de España)

De un resumen del número de fincas vendidas y adjudicadas durante el año de 1859 que publica hoy la *Gaceta*, resulta que las fincas vendidas han sido 36,696; el tipo de la subasta 518 336 937 rs.; el resultado del remate 969 598 276 rs., y la capitalizacion de 22,372 censos redimidos, 31 235 947 rs.

El número de fincas adjudicadas ha sido 33 609; el importe del remate 848 079 451 rs., y el de la capitalizacion de 22 372 censos redimidos, 31 235 947 rs.

Las adjudicaciones anuladas en 17 fincas han ascendido a 6 277 921 rs.

Por cuenta de los 876 037 477 rs. a que queda reducido el total importe de las fincas adjudicadas despues de deducir el 6 277 921, valor de las adjudicaciones anuladas, se ha recaudado por primeros plazos durante el año de 1859, 51 949 484 rs.

—Ayer se han depositado en el Banco de España por Mr. Hermann, 9 341 rs. 49 mrs., producto liquido entregado al mismo señor por la empresa del teatro de la Zarzuela, segun su cuenta presentada del modo siguiente:

Producto total.	18 713
Gastos.	9 371-51

Liquido entregado a Mr. Hermann. 9 341-49

cuya suma esta destinada a los inutilizados en la guerra de Africa.

Sabemos que Mr. Hermann piensa destinar al mismo filantrópico objeto el importe total que produzca la venta ó rifa de dos magníficos tapices bordados de oro y seda, cuyo valor no bajara de 3 000 duros.

—Semejante conducta no necesita comentarios.

—No consiguió su natural deseo, porque al penetrar en la estancia donde creia satisfacer su curiosidad, los dos moras que sentadas en un cojin se ocupaban en labores propias de su sexo,

al ver al español se levantan precipitadamente, corren á uno de los ángulos de la sala y ocultando sus rostros, prorumpen en desconsolados gritos; nuestro oficial no quiso seguir su tema, y dando las gracias al moro, abandonó aquel lugar. Semejante reserva se guarda hasta con la familia de las mujeres: solo ellas se visitan entre sí, y si alguno entra en la casa, semejante derecho le es concedido solo al hermano mayor ó al padre.

—Es verdaderamente curiosa la descripción de un duelo presenciado por un corresponsal que habitaba en Tetuan, en la misma casa del difunto. El cadáver, (dice), queda en la cama y las cortinas corridas. A los pies se sienta en el suelo el marido ó pariente mas cercano y á continuación los hijos y demas. En esta disposición lloran, meneándose sin cesar de adelante atrás, y de cuando en cuando cesan como por encanto, reza una especie de oracion el mas cercano, le contestan los demas y sigue el llanto. Para la conducción al campo de los muertos, va delante el sabio (sacerdote), y detrás cuatro ó seis cantando; á continuación el cadáver, conducido por cuatro en una litera que tiene los brazos muy largos, y entre los palos ó brazos, tanto á la cabeza como á los pies del difunto, va otro hombre metido é inclinado sobre él, de modo que el que va hacia los pies, anda hacia atrás. Luego siguen los hijos ó parientes con las capuchas muy echadas.

—Nada ha cambiado en Tetuan, dice una carta del 19, escepto haber algunos moros menos; la religion se ejerce libremente, y es tal el buen sentido y el gran corazon del soldado español, que ni por un momento ha pensado en burlarse ó ridiculizar las formulas religiosas de este pueblo tan nuevo para él. Tan grande como en el combate, se le ve hoy digno en la victoria. Todo lo ha olvidado; los excesos cometidos por sus enemigos, sus penas, sus privaciones, su hermano muerto, su amigo herido... No ve mas que un hermano en el que ayer era su enemigo.

—El 21 del actual tuvo lugar en Londres el segundo «meeting del mal social.» Asistían 300 mujeres, muchas de ellas hermosísimas y vestidas con un lujo extraordinario. Varias se suscribieron para entrar en establecimientos de arrependidas. En las puertas del local multitud de hombres acudían, pero á ninguna le fué permitido entrar.

—La sociedad formada para la explotación de varias minas carboníferas en la provincia de Palencia, hizo á mediados pasados en la plazuela de Santa Barbara la prueba de un carro, invencion de un portugués, destinado á la conducción de carbones. Este vehiculo, cuya fuerza impulsiva es el vapor, recorre un espacio de tres leguas en el término de una hora, y no necesita rails; su maquinaria es tan sencilla, que bastaria un muchacho á dirigirle, pues con solo mover en un sentido ó en otro un manubrio colocado en la parte anterior, es lo bastante para que el carro gire á derecha ó izquierda con admirable prontitud. Esta maquina, construida imperfectamente, porque solo estaba hecha para la prueba, funcionó por espacio de media hora, á pesar de haber perdido dos terceras partes de su fuerza impulsiva, efecto de la mala construcción de las calderas. Creemos que este descubrimiento, muy superior á otros que de su genero se conocen en Inglaterra, producirá excelentes resultados, y podrá aplicarse facilmente á aquellos puntos en que, bien por la escabrosidad del terreno, ó por otra causa cualquiera, sea muy difícil la construcción de ferro carriles.

—En un curioso estudio sobre Marruecos, que publica una revista estrangera, hemos leído la siguiente anécdota, que prueba ser gran verdad todo cuanto los corresponsales de los diarios españoles dicen acerca de la avaricia y degradacion de la raza hebrea en aquel pais. Un jóven comerciante francés, trató relaciones amorosas con una bella judía, y se la llevó á vivir consigo. El judío, padre de la hermosa senecida, no opuso resistencia alguna á estas relaciones; pero luego que el comerciante francés se hubo apasionado de la que trataba mas como á esposa que como amante, ocurría invariablemente cada semana un escena por el estilo.

El judío, con semblante lloroso y ademan desesperado, se presentaba ánte el francés, y le apostrofaba diciendo: «que le habla arrebatado su alegría, el vaculo de su vejez, su mejor tesoro; que habia deshonrado sus canas y amargado sus últimos dias.»

El francés le escucha con la paciencia que podia, y cuando habia concluido la primera parte de su arenga, le alargaba un franco. Entonces el judío, variando de tono, le agradecía; con mas generoso de los hombres, su bienhechor, su amparo. Y se iba hasta otra semana, en que se repetía la misma escena. El francés trató al fin de casarse con la hebrea y para esto solicitó el consentimiento del padre, que despues de bien regateado, le costó 40 francos. Se necesitaban testigos hebreos, y Moisés, que así se llamaba el ayaco, espuso que le era imposible hallarlos de balde. «Les daré dos francos, repuso el francés.» «Oh! por eso, esclamo su futuro suegro, estád tranquilo; yo os traeré dos rabinos.»

#### Paris 29 de febrero.

La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Londres 28 de febrero.—El *Globo* desmiente la noticia de que Ja Francia haya pedido que Modena y Parma fuesen agregadas al Piemonte, que la Toscana pudiese elegir un soberano y que la Romania fuera abandonada á su destino.»

«Londres 28 de febrero.—Por el *North-Briton* se tienen noticias de Nueva York del 18 de febrero.—El Senado adopta una resolucion para el envío de cartas al Emperador de los franceses relativamente á la libertad de comercio.»

—El *Morning Chronicle* niega que sea el órgano de la embajada de Francia.

Montpeller 1.º de marzo.  
Partes telegráficas eléctricas particulares.  
Turin 29 de febrero.

«El periódico oficial publica los decretos convocando los colegios electorales para el 25 de marzo y el Parlamento para el 2 de abril; por otro decreto se nombran 32 nuevos senadores.»

—Escriben de Marsella el 28 de febrero:

«Ayer salió para Civitavecchia Mr. de Courcy, ayudante de campo del general Goyon.»

El 15 de marzo próximo se botará al agua en Tolon el navío de hélice de segunda clase, llamado el *Masena*.—Ayer entró en el mismo puerto un vapor de guerra romano.»

—Al *Mensajero del Mediodía* le dicen desde Florencia, con fecha 24 de febrero, lo siguiente:

«Hace algunas semanas os hablé de un rumor general según el cual un cuerpo de ejército francés debía venir á Toscana. Créi que este rumor se desvanecería á los dos ó tres días, pero no ha sido así, antes al contrario continua con una persistencia difícil de explicar. Quizás influya en ello la presencia de algunos oficiales superiores de nuestro ejército que se han presentado recientemente en Florencia y han tomado diferentes informes.»

Algunas personas influyentes de este país que han ido á Paris, aseguran que la solución de los negocios de Toscana no se hará esperar mucho tiempo.

El Emperador de Rusia ha escrito una nueva carta al príncipe Fernando de Lorena. Doy esta noticia como un hecho positivo. La carta está fechada del 2 de febrero y contiene este significativo pasaje: «Vuestra causa es la mia.»

Hoy se ha publicado en Florencia un decreto prohibiendo la entrada en Toscana de los periódicos la *Armonia*, el *Piamonte*, el *Campanile*, el *Católico*, la *Civiltà Católica* y todos los periódicos político-religiosos que se imprimen en Roma. Esta medida de la que se ha tenido noticia esta mañana, ha producido muy mal efecto, porque es completamente ilegal. M. Ricasoli tiene el derecho quizá de prohibir la entrada de los periódicos romanos, franceses ó alemanes, pero no la de los sardos. M. Ricasoli pretende que la anexión se ha verificado de hecho; todos sus decretos llevan la fórmula *Regnando Vittorio Emanuele*, y quiere prohibir lo que permite el Rey, lo que permiten los ministros de un Estado del que la Toscana es una provincia.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, jueves, 1.º de marzo.

Ayer no ocurría novedad en Africa. El ejército había emprendido la marcha llevando cerca de 6000 acémilas.

La escuadra solo espera que se ponga bueno el tiempo para seguir bombardeando los puertos marroquies.

El general Bustillos, comandante en jefe de la escuadra, ha vuelto á conferenciar con el general O'Donnell.

Bolsin: Consolidados, 44—20.—Diferida, 34—25.

Madrid, viernes, 2 de marzo.

Ayer se estaba embarcando en Tetuan el tren de sitio y se desembarcaban acémilas.

Se asegura que va á declararse libre la fabricación de carabinas rayadas.

Bolsin: Consolidados, 44-20.—Diferida, 34-35.

Paris, viernes, 2 de marzo.

Los periódicos ingleses censuran generalmente la parte del discurso del Emperador Napoleon relativamente á la Saboya.

BOLSA DE ROY.

3 p. c. francés, 67—90.—4 1/2 p. c. id., sin cotizar.—Interior español, 43 1/8.—Diferida, 33 1/4.

Londres 2.—Consolidados, ingleses, 34 3/4.—Fondos españoles, sin cotizar.

Amsterdam 2.—Interior español, 42 7/8.

Amberes 2.—Id. id., 43.

Marsella, Viernes, 2 de marzo.

Las correspondencias de Roma confirman la noticia de que el Rey Victor Manuel ha enviado a Roma a su limosnero llevando una carta para el Sumo Pontífice en que le advierte que podrá verse obligado a ocupar las Marcas y la Umbria si llega el caso de que los pueblos pidan su anexión al Piemonte.

Su Santidad ha contestado inmediatamente al Rey Victor Manuel que si esta ocupación se lleva a efecto le conminaria con las penas de que dispone la Iglesia.

El Monitor de Bolonia invita a los electores a que persistan en pedir la anexión.

El comité de Florencia ha propuesto para candidato al conde de Cavour.

**Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres el día 1.º de marzo.**

MADRID.—3 p. 0/0, 44-25.—Diferida, 34-35.

PARIS.—3 p. 0/0, 68-85.—1 1/2 por 100 97-95.—Interior español, 43 1/4.—Amortizable, 12.

LONDRES.—Consolidados, 94 7/8 a 95.

**Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres en el día de ayer.**

MADRID.—3 por 100, 44-30.

PARIS.—3 por 100, 68.—1 y 1/2 id., 97-90.—3 por 100 interior español, 43 3/8.—Exterior, 45.—Diferida, 34 1/2.—Amortizable, 12.

LONDRES.—Consolidados, 94 5/8 a 3/4.

Por el correo nacional, estranero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

**PRECIOS CORRIENTES** por mayor en esta plaza de Barcelona del día 29 de febrero del año 1860 que da la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la misma con sujeción a lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 18 de febrero del año 1847 con la correspondiente equivalencia a los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican: A abundante; E escaso; y pedido: C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

**PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA.**

**PESOS Y MEDIDAS DE CATALUÑA.**

	Precio en rvn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rvn. y centésimos.	P. ó M.	Obsér.
<b>EN LA PLAYA SIN DERECHOS</b>					
ACEITE de Tortosa.	à	Arrb.	à	Cuar.	} C.
de Vinaroz.	à		à		
de Andalucía nuevo.	57,20 à 57,60		19,08 à 19,20		
<b>DESPACHADO.</b>					
AZUCAR de la Habana blanco.	202, à 226.	Quinl.	184, à 206.	Quinl.	} S.
de id. quebrado.	162, à 183.		147, à 166.		
de Cuba blanco.	à		à		
de id. quebrado.	à		à		
ACERO de Trieste surtido.	185, à 198.		168, à 180.		} N.
ALGODON de Pernambuco.	à		à		
de Marañon.	à		à		
de Nueva-Orleans.	322, à 324.		293, à 295.		
de Charleston.	304, à		276, à		
de Móbilá.	322, à 324.		293, à 295.		
de Puerto-Rico.	à		à		
de Cuba.	à		à		
de Motril.	à		à		
ALMENDRA de Esperanza.	240, à 352.		309, à 320.		

	Precio en rv. y centimos.		P. ó M.	Precio en rva. y centimos.		P. ó M.	Obser.
de Mallorca.	217	á 229		197	á 208		
ANIS de Alicante.	264	á		240	á		
de la Mancha.	275	á		250	á		
ANIL flor de Guatemala.	28,58	á 32	Libra.	25	á 28	Libra.	A.
Sobresaliente.	26,29	á 28,58		23	á 25		
Corte.	18,29	á 25,15		16	á 22		E.
Id. Caracas.	19,44	á 21,72		17	á 19		
ARROZ de Valencia 1.ª	95	á 99	Quin.l	86	á 90	Quin.l	C.
Id. de 2.ª	84	á 88		76	á 80		
AZAFRAN de la Mancha.	228,56	á	Libra.	200	á	Libra.	E.
de Aragon.	217,15	á		190	á		
BACALAO de Noruega.	132	á 138	Quin.l	120	á 125	Quin.l	C.
de Islandia.	132	á 138		120	á 125		
de Terranova.		á			á		
PEZPALO.	132	á 138		120	á 125		E.
DIABLONES.		á			á		
CACAO de Caracas.	6,70	á 8,53	Libra.	5,86	á 7,47	Libra.	
de Carupano.	5,64	á 5,94		4,94	á 5,21		
de Trinidad.		á			á		
de Cuba.		á			á		E.
de Guayaquil.	8,50	á 8,66		3,08	á 3,20		
CAFE de la Habana.		á	Quin.l		á	Quin.l	
Cuba.		á			á		
Puerto-Rico.	341	á 357		310	á 325		E.
CANELA de Holanda 1.ª	19,44	á 20,58	Libra.	17	á 18	Libra.	
de idem 2.ª	16	á 17,15		14	á 15		
de China.	5,03	á 5,18		4,41	á 4,55		
CANAMO de Bolivia.	220	á 242	Quin.l	200	á 220	Quin.l	
de Ancona.	176	á 187		160	á 170		C.
de la Vega de Granada.		á			á		
CERA blanca de la Habana.		á			á		
amarilla de id.		á			á		
de Cuba.	748	á		680	á		E.
de Nuevitas.	836	á		760	á		
de Valencia.	3,35	á	Libra.	2,94	á	Libra.	
CLAVOS de especia.		á			á		
COCHINILLA de Canarias.	16	á	Quin.l	14	á	Quin.l	
COBRE roseta.	429	á 440		390	á 400		P.
Id. viejo.	407	á 418		370	á 380		
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso		á			á		
de 20 á 26 lb.	551	á		501	á		
de Cuba.	493	á		448	á		
de Puerto-Rico id.	470	á 481		427	á 437		E.
caballares, de peso 10 á 15.	418	á 440		380	á 400		
de nonato de Buenos Aires.	528	á 572		480	á 520		
de becerro, de peso 6 á 10.		á			á		
becerrillos Hamburgo sin cabeza ni		á			á		
garras.	880	á 924		800	á 840		E.
DUELAS de America S. C.	2000	á 2200	Millar	2000	á 2300	Millar	
ESTANO en barras.	649	á 660	Quin.l	590	á 600	Quin.l	
GRANOS		á			á		
TRIGO de Aragon.		á	Fan.		á	Quart.	
de Santander.	60,20	á 61,75		78	á 80		
de Coruba.		á			á		
de Leon.		á			á		
de Sevilla, fuerte.	69,46	á 71		90	á 92		
de id. mezclilla.		á			á		
de id. xexa.		á			á		E.
de Aguilas.	58,66	á 60,20		76	á 87		
de Mahon.		á			á		
de Aejandria.		á			á		
de Alicante candeal.	60,98	á 62,52		79	á 81		
de id. xexa.	59,43	á		77	á		
CENTENO.	37,05	á		48	á		
CEBADAS.	35,50	á 37,05		46	á 48		

	Precio en rvn. y céntimos.	P. O. M.	Precio en rvn. y céntimos.	P. O. M.
MAIZ.	40,13 á 41,67		52, á 54,	
HABICHUELAS de Galicia	52,48 á 54,02		68, á 70,	
del reino de Valencia.	55,57 á 71,		72, á 92,	
GARBANZOS de Andalucía	55,57 á 71,		72, á 92,	
de Jerez.	77,18 á 108,06		100, á 140,	
HABAS.	43,22 á 44,76		56, á 58,	
HABONES.	43,23 á 44,76		56, á 58,	
HARINA 1.ª de Santander.	88, á 89,	Quin.l	80, á 81,	Quin.l
2.ª de idem.	85, á 89,		77, á 81,	
3.ª de idem.	88, á 89,		80, á 81,	
1.ª de Zaragoza.	85, á 89,		77, á 81,	E
2.ª de idem.	, á ,		, á ,	
de Liorna.	, á ,		, á ,	
de Génova.	, á ,		, á ,	
de Marsella.	, á ,	Barril.	, á ,	
de Nueva York.	, á ,		, á ,	
de Nueva-Orleans.	, á ,		, á ,	Barril.
SEMOLA de Sevilla.	132, á 136,	Quin.l	, á ,	
LANA de Estremadura, sin afinos.	400, á 520,	Saca	120, á 124,	Quin.l
id. de Leon.	660, á 720,	112	400, á 520,	Saca
id. de Aragon.	320, á 360,	libras.	660, á 720,	162
id. de Segovia.	520, á 560,		320, á 360,	libras.
PALO amarillo.	29, á 34,	Quin.l	520, á 560,	
Campeche.	29, á 30,		26, á 31,	Quin.l
id. de Santo Domingo.	24, á 25,		26, á 27,	
Brasilete de Nicaragua.	73, á 77,		22, á 23,	
PIMIENTA negra.	2,28 á ,	Libra.	66, á 70,	
PLOMO de Almería.	92, á ,	Quin.l	2, á ,	Libra. C.
QUESO de Holanda.	462, á ,		84, á ,	Quin.l E.
SEDAS hilandero de Valencia	, á ,	Libra.	420, á ,	
entredoble	, á ,		, á ,	Libra.
trama	, á ,		, á ,	
Id. torcida.	, á ,		, á ,	
pelo torcido.	, á ,		, á ,	
ZARZAPARRILLA de Honduras	, á ,		, á ,	
de la costa.	4,01 á ,		3,50 á ,	
GÉNEROS EN DEPÓSITO.				
AZÚCAR de la Habana blanco.	164, á 188,	Quin.l	149, á 171,	Quin.l
Id. quebrado.	123, á 134,		112, á 131,	
CAFÉ de Cuba.	, á ,		, á ,	
de Puerto-Rico.	297, á 313,		270, á 285,	E.
AGUARDIENTES.				
de caña 20°	700, á 720,	Pipa	700, á 720,	
PUESTOS A BORDO.				
Holanda 19 y 1/2.	1260 á 1280	de30@	1260, á 1280,	Pipa
refinado 25°	, á ,		, á ,	de30@
espíritus 33 3/4°	2220 á 2240		2220, á 2240,	
Idem 35°	2270 á 2280		2270, á 2280,	
anisado sencillo 17 1/2°	1240 á 1260		1240, á 1260,	de32@
id. 30°	2420 á 2440		2420, á 2440,	Barril.
espíritus 35° jerezana.	2380 á 2400	de32@	2380, á 2400,	
anisado doble 19, garrafrones de 1 ar.	39, á 39,50	Gar.	39, á 39,50	Gar.
Holanda 19°	37, á 37,50		37, á 37,50	
espíritus de industria.	, á ,	Los 68	, á ,	Los 68
VINO tinto de Sitjes y Villanueva para		cñes.		cñes.
América.	660, á 680,	Pipa	660, á 680,	Pipa.
del Vendrell para id.	600, á 620,	de32@	600, á 620,	de32@
idem para Cádiz.	560, á 580,	Pipa.	560, á 580,	Pipa.
para Montevideo y Buenos-Aires.	800, á 820,	32 1/2	800, á 820,	32 1/2
para el Brasil, en portuguesas.	1200 á 1400	@	1200, á 1400,	@

F. R.—FRANCISCO NUBIOLA.